



“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

FILIAL UNIVERSITARIA MUNICIPAL

“SIMÓN BOLÍVAR” YAGUAJAY

Trabajo de Diploma

TÍTULO: Medición del impacto del Desarrollo Local en el municipio de Yaguajay.

AUTORA: Lourdes García Luis

TUTORA: MSc Naymi Pérez Sánchez

Mayo del 2012

“Año 54 de la Revolución”



“En el desarrollo local uno de los principios que, a mi modo de ver, debemos seguir es el de no estar estáticos y estar observando constantemente todo lo que va pasando porque todo nos va a ir imponiendo nuevos retos”

Palabras pronunciadas por Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Ex-Ministro de Educación Superior, el día 18 de mayo de 2011, en el II Taller de la Segunda Etapa del Programa de Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación (GUCID) realizado en Yaguajay.

- *A nuestro Comandante en Jefe, Fidel Castro, por hacer realidad los sueños de una universidad para todos.*

- *A toda mi familia, por siempre creer en mí, apoyándome en alcanzar uno de mis sueños.*

- *A mi esposo por ser paciente y por su ayuda incondicional.*

- *A mis amigos que piensan como yo, que en la vida lo más importante es explorar, innovar y retar lo desconocido, aún pareciendo difícil.*

- *A mis compañeros de estudio que en el transcurso de esta ardua tarea nos hemos apoyado sin ayuda incondicional.*

- *Ante todo gracias a todas aquellas personas que no menciono aquí pero que espero haberles dado las GRACIAS en el momento preciso.*
- *A mi tutora, Naymi, por soportar las llamadas de urgencia y ayuda incondicional.*
- *A mi esposo por haber estado a mi lado siempre, apoyándome en los momentos difíciles de la vida.*
- *A mis compañeros de trabajo que de una u otra forma me ayudaron en la realización de este trabajo.*
- *A mis compañeros de estudio por haberme apoyado en el transcurso de estos años.*

| | |
|--|-----------|
| ÍNDICE | |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN | 5 |
| 1.1 Desarrollo Local en la sociedad contemporánea..... | 5 |
| 1.2 Evolución del desarrollo local en Cuba desde la perspectiva de la planificación territorial..... | 8 |
| 1.3 ¿Por qué el municipio como unidad de desarrollo local?..... | 12 |
| 1.4 Los objetivos de una política de desarrollo local..... | 13 |
| 1.5 El liderazgo y la gobernabilidad en el desarrollo local..... | 17 |
| 1.6 ¿Se puede evaluar el desarrollo local?..... | 21 |
| 1.7 Desarrollo económico local..... | 25 |
| CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO Y MEDICIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL MUNICIPIO DE YAGUAJAY | 27 |
| 2.1 Caracterización socioeconómica de Yaguajay..... | 27 |
| 2.2 El “Proyecto Yaguajay” como iniciativa del trabajo por proyecto..... | 33 |
| 2.3 Selección de indicadores clave para medir el impacto del desarrollo local..... | 35 |
| 2.4 Resultado de la medición de los indicadores seleccionados. Caso Yaguajay..... | 38 |
| 2.4.1 Producción Mercantil perca pita..... | 38 |
| 2.4.2 Valor Agregado Bruto perca pita..... | 38 |
| 2.4.3 Productividad del trabajo..... | 39 |
| 2.4.4 Índice de ociosidad de las tierras..... | 40 |
| 2.4.5 Tasa de Mortalidad por cada 1000 nacidos vivos..... | 40 |
| 2.4.5.1 Tasa de Mortalidad General..... | 41 |
| 2.4.5.2 Tasa de Natalidad..... | 41 |
| 2.4.6 Porcentaje de población con servicio de acueducto..... | 41 |
| 2.4.7 Porcentaje de la población con acceso a la electricidad..... | 43 |
| 2.4.8 Tasa de desocupación..... | 43 |
| 2.4.9 Participación social por género..... | 44 |
| 2.4.10 Relación entre las zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total. | 46 |
| 2.4.11 Porcentaje de viviendas en buen, mal y regular estado..... | 47 |
| 2.5 Valoración de la Medición..... | 48 |
| CONCLUSIONES | 56 |
| RECOMENDACIONES | 57 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 58 |
| ANEXO | 59 |

SÍNTESIS

El desarrollo local en el contexto cubano exige una interpretación holística y sistémica de la realidad, constantemente debe ser observado todo lo que va pasando para imponer nuevos retos. Es por ello que la investigación se centra en la evaluación de una serie de indicadores para medir el impacto del desarrollo en el territorio de Yaguajay, municipio que desde el 1993 desarrolla una iniciativa de desarrollo local conocida por “Proyecto Yaguajay”, pero adolece de la valoración de un conjunto de indicadores clave que permitan medir el avance del territorio. La estructura del Trabajo de Diploma consta de dos capítulos, en los cuales se analizan algunas concepciones sobre el desarrollo local, sobre indicadores socioeconómicos, financieros y ambientales. Se analiza además la problemática del desarrollo local en las condiciones de Cuba y del municipio. Se realiza un diagnóstico de la situación actual del municipio, se proponen y miden los indicadores. En este sentido, se aprecian cambios positivos asociados a los indicadores que pudieron ser comparados. Este proceso implica una revisión y análisis continuo para retroalimentar al gobierno y al PCC sobre el avance del municipio, para en consecuencia adoptar las medidas necesarias y facilitar el proceso de toma de decisiones. De esta forma se contribuirá aún más con el incremento de la calidad de vida de los habitantes en Yaguajay.

INTRODUCCIÓN

La gestión de los gobiernos es decisiva para potenciar el desarrollo local y alcanzar el avance armónico y equilibrado del territorio, por lo que debe lograrse que funcione con eficiencia, eficacia y suficiente flexibilidad para reaccionar ante los cambios del entorno, que le permita además a los actores locales asumir su verdadero rol y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida en los municipios.

Debido a que las organizaciones nacionales y provinciales no son capaces de atender los requerimientos de todas las localidades; se hace necesario encontrar y explotar las oportunidades y fuentes propias de financiamiento de cada territorio que bien aprovechadas contribuirán al desarrollo de los mismos, a partir de la utilización de los recursos allí existentes, combinando adecuadamente el crecimiento económico del territorio y el logro de objetivos sociales, lo cual indudablemente permitirá elevar los niveles de vida de la población.

En el nivel local, aun existen espacios insuficientemente utilizados que puede aprovechar la planificación del desarrollo, mediante la movilización de los recursos disponibles a ese nivel, gestionados adecuadamente por la vía de proyectos de desarrollo local; y que deberán articularse y complementarse con las estrategias de desarrollo de los municipios, la provincia y el país.

Paralelamente, se está produciendo una transición desde la visión tradicional del territorio a otra perspectiva más amplia donde los actores locales comienzan a jugar un papel clave en la satisfacción de nuevas necesidades, tales como la conservación medioambiental, la seguridad alimentaria, el incremento del valor agregado de las producciones y la búsqueda de proyectos para nuevas producciones. Por ello, estas investigaciones tienen una singular importancia.

Con el desarrollo económico local sustentable se pretende establecer un crecimiento económico con equidad, de tal forma que las generaciones actuales satisfagan sus necesidades sin afectar a las futuras. Para alcanzarlo es preciso fortalecer la economía, apoyar la gestión local, proteger el ambiente e impulsar a la economía social.

Teniendo en cuenta las potencialidades que ofrece el desarrollo local para Cuba y la expansión y fortalecimiento en la segunda mitad de los noventa, de las experiencias nacionales y de cooperación internacional, surge una de las iniciativas más conocidas, la experiencia del Proyecto Yaguajay¹, considerado como “la fortaleza que logró unir el trabajo que se realiza en el municipio, pensando como territorio y no como institución”².

El gobierno en el municipio se convierte en eje aglutinador de todos los actores y centro de la iniciativa que desarrolla, sin embargo, no se ha realizado ningún estudio que le permita al gobierno local medir a través de indicadores clave, si se desarrolla o no el territorio, esta medición ayudará a perfeccionar el control estratégico y facilitará el proceso de toma de decisiones oportunas para que no se pongan en peligro los objetivos estratégicos del municipio, lo anteriormente expuesto fundamenta la **situación problemática** de la investigación.

En este sentido el gobierno en Yaguajay adolece de la evaluación de un conjunto de indicadores clave que permitan medir el Desarrollo Local del municipio, lo que constituye el **problema científico a resolver**.

El **objetivo general** de esta investigación es medir el desarrollo local a través de un conjunto de indicadores clave que contribuya al perfeccionamiento del control estratégico y al proceso de toma de decisión en el municipio de Yaguajay.

¹ Uno de los principales artífices de este Proyecto es el Dr.C. Agustín Lage Dávila, Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular por este municipio, desde inicios de los noventa

² Audiencia Pública efectuada en el municipio Yaguajay, Plataforma de Debate (Gobierno Municipal, 1999)

Este objetivo general fue desglosado en los **objetivos específicos** siguientes:

1. Construir el marco teórico referencial de la investigación donde se definan y precisen los conocimientos relacionados con los indicadores y el desarrollo local, en correspondencia con las tendencias más actuales reportadas en la literatura nacional e internacional
2. Evaluar el Desarrollo Local en Yaguajay para contribuir a perfeccionar la gestión estratégica y el proceso de toma de decisiones en el municipio.

De la presente investigación se espera obtener los siguientes **resultados**:

- La correcta elección de un conjunto de indicadores clave que sean capaces de medir el desarrollo local en el municipio.
- Mejora de los procesos decisorios de gestión del gobierno, relacionados con la valoración del resultados de la medición.
- El mejoramiento de indicadores productivos, ambientales y socio-económicos en el municipio que contribuyen al desarrollo local de Yaguajay.

En el desarrollo de la investigación se utilizaron técnicas y métodos de trabajo científico, entre los que se destacan:

- Histórico Lógico: Esta dado por el análisis de la documentación y la literatura, con el propósito de determinar las tendencias históricas del proceso de desarrollo local y cálculo de indicadores clave que permitan la medición del mismo
- El método coloquial para la presentación y discusión de los resultados en sesiones científicas
- Análisis de documentos para la recolección de información y datos estadísticos, estudio de los documentos relacionados con la proyección de estrategias de las entidades económicas del municipio. Se aplica el análisis porcentual que permite graficar y mostrar cuantitativamente los resultados que se analizan en la investigación.

La estructura de la tesis contará de una Introducción, donde se caracteriza la situación problemática, se fundamenta el problema científico a resolver, se formula el sistema de objetivos, se presentan la novedad científica y los valores de la Tesis , asociados a los resultados obtenidos; un Capítulo I, en el que se fundamenta y resume el Marco Teórico-Referencial de la investigación ; un Capítulo II, que expone los indicadores clave a medir y los resultados de la medición para el desarrollo local en Yaguajay; un cuerpo de Conclusiones y Recomendaciones finales; la Referencia Bibliográfica consultada; así como un grupo de Anexos como complemento necesario de los resultados expuestos.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

La revisión de la literatura y de otras fuentes de información mostrada en este capítulo del Trabajo de Diploma, que resume el proceso de construcción del Marco Teórico-Referencial de la investigación originaria, se organizó de forma tal que permita el análisis de la literatura nacional e internacional sobre la temática objeto de estudio.

1.1 Desarrollo local en la sociedad contemporánea.

No sólo la economía basta para resolver los problemas del desarrollo y se ha comenzado a plantear los aspectos sociales unidos a los económicos. Han sido los cambios estructurales a nivel global y el análisis de los fallidos resultados de las políticas neoliberales aplicadas para promover el desarrollo, las que han dado un nuevo contenido al concepto, tema tratado con profundidad por varios autores³.

En la concepción de DL, la gestión de la administración pública es determinante en la búsqueda del desarrollo de sus localidades, donde los gobiernos deben jugar un rol de conector indispensable para la interacción proactiva entre los diferentes actores sociales locales y regionales, las interrelaciones entre aspectos económicos, políticos, institucionales y culturales, integrados en redes de actividades innovadoras, aún como condición de un desarrollo que incorpore fuertes componentes externos al propio territorio, pero con visión estratégica desde lo local (Bofill et al., 2008).

El término DL es utilizado a menudo de forma ambigua, a veces limitándolo exclusivamente a un nivel territorial inferior, -como puede ser el de un municipio o una microregión-. Otras veces se utiliza para resaltar el tipo de desarrollo

³ Sobresalen; por ejemplo, Arocena (1995); Barreiro Cavestany (2000); Albourquerque (2001); Limia David (2004); Lage Dávila (2005); Cassiolato & Lastres (2005); Lastres, Cassiolato & Arroio (2004); Gallardo López & Roque Dobal (2005); Guzón Camporredondo (2003; 2006); Padilla (2007); Núñez Jover et al. (2007); Boffill Vega (2008); Becerra Lois (2008) y Morales Calatayud (2006; 2008)

endógeno que es resultado del aprovechamiento de los recursos locales de un determinado territorio. Hay quien lo presenta como una forma alternativa al tipo de desarrollo concentrador y excluyente predominante, el cual se basa esencialmente en un enfoque vertical (de “arriba-abajo”) en la toma de decisiones, y hay quien lo utiliza para referirse simplemente a pequeños emprendimientos productivos”.⁴

Referido al DL se utilizan indistintamente términos que se ajustan con el propósito de este Trabajo de Diploma; tales como: el **desarrollo económico local**, definido como un “*proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o región*”; y el **desarrollo endógeno local**, “*cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural*” (Vázquez Barquero, 2000).

El DL “**endógeno**” obedece a una visión territorial de los procesos de crecimiento y cambio estructural, y considera que el territorio no es un mero soporte físico de los objetos, sino que es un agente de transformación social, donde la economía de cada localidad se vincula al sistema de relaciones económicas del país en función de su especificidad territorial y donde además los actores locales, son los responsables de las acciones de inversión y del control de los procesos. Pero la autora coincide con (Machado Martínez, *et al.*, 2007), en que el DL no es sólo desarrollo “endógeno”, también es el aprovechamiento de oportunidades de dinamismo “exógeno”, donde lo importante “*es poder endogeneizar dichas oportunidades externas dentro de una estrategia de desarrollo decidida localmente*”.

Muy relacionado con el DL ha surgido recientemente el concepto: “Desarrollo Territorial Rural”, brindado por Schejtman & Berdegú (2004); el concepto “Desarrollo Social/Local Basado en el Conocimiento”, aportado por Núñez

⁴ Taller de la Red de proyectos de fomento a la integración productiva entre PyMES en América Latina y el Caribe. “Las experiencias y prácticas en la Región”. Banco Interamericano de Desarrollo. Fondo Multilateral de Inversiones. Cartagena de Indias, 6-7 de septiembre de 2004 (Albuquerque, 2004)

Jover (2006; dando paso también al término “Desarrollo Territorial (o Local) de (Garea Moreda & Curbelo Alonso, 2008).

Teniendo en cuenta las concepciones anteriores, la autora considera, la necesidad de evaluar el proceso de transformación del DL. No obstante, es importante considerar que “*es algo que no ha ocurrido nunca y no tenemos muchos puntos de referencia*”.

Pero, ¿Es posible evaluar el DL? ¿Cómo evaluar si una política de DL resulta exitosa? Barreiro (2000) refiere como en determinados contextos, países y coyunturas, hay regiones o zonas que tienen éxito mientras que otras en las mismas circunstancias no consiguen progresar. Sin embargo, esta situación puede constatarse también cuando se implantan políticas nacionales y se comprueba que las inversiones y recursos aplicados no generan los mismos resultados en diferentes zonas, aunque el contexto local sea el mismo.

El asunto clave no es constatar los resultados una vez producidos, sino preverlos y provocarlos. Para ello, la **evaluación** de una serie de **indicadores clave**, sería una alternativa que permitiría a los gobiernos monitorear el desarrollo del territorio. La evaluación del DL debe catalogarse como un proceso sistémico que conduce a resultados y que alcanza determinadas metas. Al ser un proceso, estas metas no se alcanzan de una vez y para siempre; dependen, -entre otros factores-, del cumplimiento de las premisas, de la eficacia en su implementación, de la motivación e implicación de los decisores, del seguimiento y retroalimentación del proceso, del contexto de cambio continuo e impredecible; o sea, de la combinación de proceso, resultados y su adecuado tratamiento.

Si cada caso de éxito se explica por condiciones únicas o por acontecimientos particulares, las posibilidades de generalización o de extraer enseñanzas son

muy limitadas. Por tanto, diseñar un modelo⁵ que identifique variables clave y establezca indicadores es una alternativa viable.

Como se ha referido, existen en la literatura diversas definiciones sobre DL generalmente aceptadas; sin embargo, no se contó con ningún modelo de aplicación práctica que permita evaluar el impacto del mismo en un territorio.

1.2 Evolución del desarrollo local en Cuba desde la perspectiva de la planificación territorial.

Los orígenes y rasgos del diseño territorial y local en Cuba se remontan al pasado colonial y se extienden al período republicano previo al triunfo revolucionario, apareciendo los primeros elementos relacionados con las estructuras y poderes locales en la Constitución de 1901. Sin embargo, hacia 1959 las deformaciones de la economía cubana agravaban las desproporciones territoriales y las relaciones de producción imperantes dificultaban el desarrollo de las fuerzas productivas.

Durante los primeros años de la Revolución la economía cubana estuvo caracterizada por el reordenamiento de las fuerzas productivas y el inicio de nuevas relaciones de producción, con el predominio de la propiedad estatal de los medios de producción. Comenzó así la transformación de la economía para atenuar en lo fundamental las grandes desproporciones entre las provincias.

Los principales problemas implicaban tres aspectos: la organización territorial de la actividad política y administrativa del Partido y el Estado Revolucionarios; la estructuración territorial de las unidades de producción agropecuaria estatal, y la racionalización y el fortalecimiento de las relaciones agroindustriales en el sector azucarero. La situación crítica de la Isla forzó la consolidación de un fuerte aparato estatal que concentró las facultades legislativas, ejecutivas y administrativas.

⁵ De acuerdo con (Barreiro, 2000) el establecimiento de un modelo de desarrollo local tiene ventajas y desventajas. Desventaja, en la medida que simplifica la complejidad de un proceso con múltiples dimensiones. Ventaja, porque es necesario disponer de marco metodológico para fijar las orientaciones de referencia a las políticas de desarrollo local

En ese sentido, las direcciones provinciales de planificación física iniciaron sus funciones en los primeros años de la década de los 60. En marzo de 1960 se creó la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN) y, al año siguiente, se instituyó la Junta de Coordinación e Inspección (JUCEI), con la tarea básica de coordinar los trabajos de los organismos administrativos, políticos y sociales.

El Instituto de Planificación Física (IPF) fue el principal responsable de la planificación territorial con base en los planes sectoriales hasta 1975. La creación de los sectores económicos globales en las provincias en 1972, aunque no significó la implementación de la planificación territorial, fortaleció los organismos, las organizaciones de masas y la administración del Estado, lo cual abrió paso a un proceso de institucionalización que contribuyó al desenvolvimiento de la planificación territorial.

En la década comprendida entre 1975 y 1985 se sentaron las bases para un desarrollo cualitativamente superior de la planificación territorial en Cuba, más acelerado y completo, con base en la nueva división político-administrativa, la instalación de los Órganos del Poder Popular (OPP) en todo el país y la implantación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE).

La creación de los OPP amplió las funciones y facultades de las provincias y fortaleció la autoridad e importancia económica de los municipios, al otorgar a los nuevos niveles territoriales la administración de miles de unidades antes atendidas por los órganos centrales, lo que facilitó la planificación y administración de las actividades económicas y sociales, en correspondencia con la adecuada relación que debe existir entre la centralización y la descentralización de las decisiones en aras del desarrollo.

El SDPE, por su parte, se instituyó para ofrecer respaldo institucional a la actividad económica, así como amplitud y complejidad en los diferentes niveles de dirección. Por ello se establecieron las direcciones de planificación tanto provinciales y municipales y las direcciones provinciales de planificación física,

que se subordinaron a la JUCEPLAN; ésta absorbió el IPF y creó la Dirección de Planificación Territorial, lo que constituyó un importante impulso para el desarrollo de dicha actividad.

Hacia julio de 1978 se celebró una importante reunión del PCC con el Consejo de Ministros para elaborar la estrategia de desarrollo económico y social hasta el año 2000. El esfuerzo por orientar la economía a largo plazo fortaleció el papel de la planificación territorial. En 1983 el PCC aprobó un texto normativo del alcance y los objetivos de la actividad, con la recomendación de que “la Junta Central de Planificación a partir de las líneas de trabajo recogidas en el presente documento continúe el perfeccionamiento de la planificación territorial como parte integrante del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía”.⁶

Resulta importante destacar que si bien en esta segunda etapa se crearon la base organizativa y las condiciones necesarias para el desarrollo de la planificación territorial, no se alcanzaron todas las metas, pues el trabajo se limitó a organizar, planificar y controlar las tareas orientadas por los OPP en todos los niveles.

La discusión del plan económico se traslada a las asambleas municipales y provinciales del poder popular en el período de 1986-1998, donde se analizaron los problemas de su competencia y se retornaron a organismos centrales los que exigían decisiones de otra instancia. No obstante, diversos factores impidieron la integración territorial del plan económico. Entre ellos sobresalió la falta de cooperación entre los organismos de un mismo territorio, la ausencia tanto de un procedimiento como de una organización estable en la elaboración de los planes, entre otras.

⁶ Juceplan, *La planificación territorial*, Editorial Juceplan, La Habana, septiembre de 1983, p. 7.

La resolución en torno al perfeccionamiento del SDPE, aprobada por el Tercer Congreso del PCC, planteó que “la planificación territorial pasará a una etapa superior a fin de garantizar la proporción debida en el desarrollo económico y social de los territorios. Esta permitirá, a su vez, una participación más activa de los órganos locales del Poder Popular en la dirección de la economía nacional. Se garantizará que las decisiones que tomen las provincias respondan totalmente a los objetivos de desarrollo previstos en el plan”.

En 1989 se iniciaron los trabajos para instrumentar, de forma experimental, la planificación continua en la provincia de Matanzas, lo cual se extendió después a las provincias de Villa Clara, Granma y Holguín; dicha experiencia se amplió aún más en el plan del año siguiente.

La fase correspondiente al *período especial* obligó a adoptar un conjunto de medidas extraordinarias que repercutió en las economías territoriales. El esfuerzo principal se centró en frenar el descenso continuo de la economía desde 1989, objetivo que se logró en 1994, cuando el producto interno bruto (PIB) creció 0.7%, sin embargo, en ese lapso la economía decreció 34.3 por ciento.

No obstante la importancia del tema persiste, demostrándose en las resoluciones del V Congreso del PCC cuando se establece que la economía territorial

...”deberá asumir un papel cada vez más activo en la búsqueda e instrumentación de soluciones relacionadas con el desarrollo local, en particular a partir de los recursos, cultura y tradición de cada territorio. De igual forma complementará las actividades nacionales sobre la base de las mismas premisas.”⁷

⁷ “Resolución Económica del V Congreso del PCC”, en *Granma*, 7 de noviembre, 1997.

Demostrándose también la importancia del tema, en varios de los lineamientos aprobados durante el VI Congreso del PCC, respecto al nuevo sistema de gestión económica en el país, al definirse un grupo de lineamientos,⁸ que definen la importancia del desarrollo local.

1.3 ¿Por qué el municipio como unidad de desarrollo local?

El desarrollo local comprende, en primer término, un ámbito espacial económico, político, social y cultural que tiene sus propias especificidades que lo diferencian de otros ámbitos similares. En el caso de Cuba, el Municipio es la unidad básica de la organización político- administrativa del Estado, por lo cual, cuando se habla de desarrollo local se está hablando de desarrollo municipal, aunque en términos rigurosos una localidad puede hacer referencia a una unidad territorial menor o mayor que un municipio como una provincia o un Consejo Popular

En todos los municipios del país se dispone de amplias potencialidades: tierras, recursos, fuerza de trabajo calificada, infraestructura social, representaciones de los Órganos de la Administración Central del Estado (OACE), organizaciones políticas y de masa y diferentes programas sociales.

El municipio constituye una unidad de desarrollo local con las condiciones favorables para la autogestión del desarrollo, las decisiones están más cercanas a la comunidad, y tiene menos complejidades que una provincia.

“La mayor riqueza del país está en las inteligencias que se encuentran diseminadas por todos los territorios, como resultado de un sistema educacional consolidado y equitativamente distribuido. Y esto representa una fortaleza indiscutible de cara a la promoción de procesos de desarrollo en la escala local”⁹

⁸ Como el 5, 37, 61, 178, 180, 185, 205, 206,207.

⁹ Ada Guzón. Grupo de Desarrollo Local en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Tesis de Maestría

La sostenibilidad en un municipio se configura como el marco necesario para el desarrollo humano y constituye un paso adelante en el enfoque del medio ambiente y su problemática, incorporando a la visión tradicional del medio natural las variables del medio humano y haciendo especial hincapié en su organización institucional, económica y social. ¹⁰

1.4 Los objetivos de una política de desarrollo local.

En la práctica de los actores locales el DL no tiene un modelo de referencia. No es la ejecución de acciones que respondan a un modelo ideal o racional. A menudo se define el desarrollo local como el desarrollo completo (integral) y equilibrado. Desde una perspectiva ideológica (definida a priori) el DL sería un nuevo paradigma de buen desarrollo, una utopía local. Lo que no se puede realizar a nivel nacional o estatal, se podría hacer a nivel local, en gran medida, como resultado de la voluntad de unos actores que cooperan y que defienden intereses compartidos sobre el futuro de la localidad o comunidad.

Más arriba hemos definido una política de desarrollo local como el conjunto de acciones que, tomadas desde el territorio, incrementan la creación de valor, mejoran las rentas, aumentan las oportunidades de empleo y la calidad de vida de los habitantes de la localidad. La promoción de estas acciones desde el ámbito local, o desde territorios específicos y singulares, como estrategia más idónea para su consecución, responde a una serie de elementos que explican, en última instancia, la pertinencia del desarrollo local. A saber:

a. Los fallos del mercado. Al contrario de lo que sostiene la economía neoclásica, no existe una movilidad de factores que se compensan y que equilibran el territorio de una nación.

¹⁰ Casares, J.; Arca, J.C. 2002. *Gestión estratégica de la sostenibilidad en el ámbito local: la agenda 21 local*. Departamento de Ingeniería Química, Facultad de Química, Universidad de Santiago de Compostela. Revista Galega de Economía, vol. 11, núm. 2 (2002), pp. 1-18. ISSN 1132-2799

b. Las limitaciones de las políticas nacionales o estatales, como agentes de ordenamiento territorial y de equilibrio y como agente capaz de atender a los requerimientos y necesidades de todos los territorios.

c. La competencia entre territorios en la sociedad globalizada, que genera oportunidades para posicionarse positivamente a partir de la iniciativa de cada territorio.

De ahí que el esfuerzo de los actores locales en torno a objetivos de desarrollo territorial, pueda definirse, en primer lugar, como una respuesta local (reactiva) frente a las amenazas externas. Pero esta respuesta se transforma progresivamente, mediante un proceso de maduración de la estrategia y de aprendizaje de los actores, en una acción local (proactiva) orientada hacia objetivos mejor definidos y con mayores niveles de coherencia y cooperación entre los actores.

Pero el DL aborda los factores antes mencionados de una manera específica. No se trata, como se ha visto, exclusivamente, de una respuesta local, de una acción defensiva y de resistencia de los territorios. Las estrategias de oposición o de protección frente a las amenazas del exterior, no son más que una ilusión y, en todo caso, un sin sentido. Los objetivos del desarrollo territorial endógeno contradicen, como se ha dicho, los supuestos de la economía neo-clásica sobre movilidad de factores. Pero deben plantearse a partir de las tendencias evidentes a favor de esa movilidad. Los objetivos del DL (en tanto que estrategia orientada hacia objetivos deseables y factibles) no supone una acción de freno a las tendencias naturales del mercado, sino que, a partir de las tendencias del mercado, introduce elementos de compensación que eviten los posibles efectos negativos del mercado sobre la calidad del territorio.

El desarrollo territorial no es una estrategia para acumular riqueza y crear bienestar a costa de otros territorios. El desarrollo no se plantea como un juego de "suma cero", donde lo que unos (territorios) ganan, otros lo perderían

proporcionalmente. Aunque sí es cierto que los territorios "pasivos" (sin iniciativa local) tienden a perder, al verse perjudicados por la iniciativa de territorios competidores. En todo caso, es cierto que hay "regiones que ganan" pero no es tan cierto que haya "regiones que pierdan" al ganar aquellas. Existen, efectivamente, regiones o ciudades que dejan de ganar o que no ganan todo lo que podrían ganar, debido a la pasividad de sus actores locales.

Las relaciones del DL con el Estado central o nacional, son sin duda complejas. Se ha acuñado de forma acertada, la idea de que el estado-nación es muy pequeño para gestionar la globalización y demasiado grande para gestionar la vida cotidiana o de proximidad. En todo caso, el estado-nación sigue teniendo un papel primordial en determinadas regulaciones económicas y sociales. Es verdad que las regulaciones se configuran en escalas variables. Al respecto, y en el contexto español y europeo, cabe mencionar la importancia creciente de las regulaciones regionales y comunitarias (europeas). Pero el estado-nación sigue cumpliendo un papel primordial en determinados aspectos de la solidaridad territorial. El DL corre el riesgo del egoísmo territorial. No es ajeno a ello el debate actual sobre la fiscalidad, sobre la recaudación y redistribución fiscal que afecta, en gran medida, al desarrollo y a la solidaridad territorial. En cualquier caso, el desarrollo local se encuentra con los límites de la base fiscal de las localidades, que condiciona, en gran medida las posibilidades de desarrollo autónomo y que condiciona los procesos de descentralización.

El debate fiscal nos puede llevar a un círculo vicioso, donde las zonas y localidades con mayor desarrollo, tienen la oportunidad, a su vez, de incrementar la presión fiscal a sus ciudadanos e incrementar así, la calidad territorial y el bienestar a través de las inversiones públicas. Por el contrario, los territorios con menor desarrollo, con una base fiscal débil y limitadas posibilidades de recaudación, tienen dificultades evidentes para financiar el desarrollo local, y deben recurrir a transferencias financieras del estado o de la región. Si no existieran mecanismos de redistribución financiera territorial a

través del estado, la tendencia sería hacia mayores desequilibrios territoriales y hacia procesos egoístas de desarrollo local.

Por tanto, el estado continuará siendo un actor del desarrollo territorial, con presencia en los diferentes espacios locales, a través de políticas fiscales redistributivas y las estrategias locales deberán encontrar los equilibrios idóneos para establecer alianzas positivas con las instituciones estatales. En el contexto europeo, hasta ahora, ha prevalecido una acción de reivindicación financiera para que el estado financie el desarrollo local y aporte recursos al territorio. La otra actitud, quizás en los territorios mejor dotados de recursos, ha sido la de una menor dependencia de la política estatal central. En esta línea hay que apuntar la importancia creciente de las políticas supranacionales, comunitarias en nuestro contexto, que establecen políticas que inciden progresivamente en el territorio europeo. La comisión europea ha devenido un actor institucional de primer orden en las políticas de desarrollo local y regional, mucho más que los propios estados miembros. En efecto, el enfoque y las políticas de cohesión territorial y la consiguiente aplicación de los fondos estructurales a tales efectos, han tenido y tienen un protagonismo crucial en el desarrollo territorial europeo.

Los impactos efectivos de estas políticas territoriales europeas no ha sido medida de una manera sistemática, aunque no cabe duda que ha tenido resultados evidentes en la movilización y en el activismo de muchas zonas y áreas menos desarrolladas que han sabido utilizar los fondos europeos como palanca para su transformación territorial.

Otra dimensión relevante de las políticas de DL es que, a menudo, trascienden la esfera nacional o estatal en cuanto a sus objetivos y sus actuaciones. Así, la cooperación regional transfronteriza, entre regiones o ciudades localizadas en diferentes estados, motivadas por un interés común y por complementariedades territoriales (económicas, culturales, etc.) se ha incrementado de forma notable.

Algunas regiones encuentran espacios de desarrollo transnacionales, que resultan mucho más idóneos en la medida que evitan algunas de las restricciones nacionales. En efecto, nos encontraremos progresivamente con más iniciativas locales transnacionales, es decir iniciativas que, partiendo de los intereses de un territorio, encuentran en un ámbito territorial fuera de fronteras, el espacio complementario y sinérgico para valorizar sus propios recursos.

1.5 El liderazgo y la gobernabilidad en el desarrollo local.

Para la construcción de nuevas formas de cooperación y para estimular la interacción social en la dirección antes apuntada, es oportuno tratar los conceptos de liderazgo y de gobernabilidad, que adquieren una importancia crucial para el impulso a procesos de desarrollo local y que, lamentablemente, no han sido tenidos en cuenta en la mayoría de las reflexiones sobre el desarrollo local. A menudo, se aborda el problema de la gestión o management del DL, pero poco o nada sobre el gobierno del desarrollo local, algo bastante diferente.

Si en la esfera económica, no aceptamos el desarrollo local como una simple reproducción microterritorial, de la lógica económica global, sino que lo asociamos a una lógica territorial diferenciada, en la esfera cívica y política, debemos hacer un esfuerzo por visualizar lógicas específicas de la gobernabilidad.

Hay que decir que, las ideas sobre gobernabilidad y liderazgo, se han ido desarrollando en el actual contexto de cambios profundos en nuestras sociedades. En síntesis, en el contexto actual de globalización, resulta clave la capacidad para formular y poner en práctica estrategias locales de desarrollo y de reposicionamiento territorial (a nivel nacional e internacional). Esta capacidad depende de muchos factores, pero hay que destacar entre ellos:

1. La existencia o no de liderazgo eficaz, es decir, capaz de articular una visión viable, que fortalezca una asociación sólida para impulsar los cambios y vencer las resistencias que se le opongan,
2. Un tejido institucional y cultural presente en el territorio, con reglas de juego sociales, económicas y políticas interiorizadas y aplicadas por los diferentes actores,
3. La capacidad para formular e implementar las políticas públicas requeridas para el abordaje de los problemas.

A partir de estos tres factores, se concibe el concepto de gobernabilidad, definida como la capacidad de un conjunto social o comunidad para autogobernarse enfrentando positivamente los retos y oportunidades que tenga planteados. Una estrategia de gobernabilidad es una estrategia de construcción de capacidades. Tales capacidades dependen de la interrelación entre el sistema institucional existente, de las capacidades de los actores políticos, económicos y sociales presentes, y finalmente, de la capacidad y calidad del liderazgo disponible.

La gobernabilidad, por tanto, no se refiere exclusivamente al sistema institucional ni a la acción de gobernar que definen las políticas públicas.

Lo que hay que subrayar es que, en sociedades como las actuales, donde los actores son cada vez más autónomos y, a la vez, más interdependientes, gobernar es cada vez menos producir bienes y servicios y cada vez más garantizar que los actores se comporten conforme a unas reglas de juego que incentivan su comportamiento eficaz frente a los retos y oportunidades de la comunidad. Asimismo, parece evidente que el valor creado por el gobierno no es sólo la utilidad o satisfacción individual procurada por sus servicios, sino la arquitectura social en la que los individuos y grupos buscarán su utilidad.

Es evidente que, para el impulso al desarrollo territorial en el contexto actual, los gobiernos locales deberían ir más allá de la simple gestión eficaz de los

bienes públicos y ser capaces de actuar como líderes de la gobernabilidad, catalizadores del proceso de aprendizaje y de adaptación social.

El liderazgo es un componente vital para generar cambios. En nuestras actuales sociedades sometidas a fuertes y permanentes mutaciones, las nuevas reglas exigen desprenderse de viejos modos de comportamiento y de pensamiento. El gran desafío para los líderes locales actuales puede formularse con la pregunta siguiente: ¿Cómo puede una sociedad y un territorio heterogéneo, con diferentes actores portadores de diversos intereses en conflicto en la que ningún grupo puede forzar a los demás a cooperar, encontrar vías para avanzar hacia acuerdos y pactos más equitativos y eficaces?

No identificamos, necesariamente, el liderazgo con el poder y, específicamente, con el poder municipal. A menudo se asocia el liderazgo en el desarrollo local con el papel o la función institucional del gobierno local o municipal. El liderazgo, vinculado a procesos de transformación, no es una función exclusiva de las autoridades públicas, sino que debe extenderse por el conjunto de la sociedad. Ser líder depende de la decisión personal de asumir la función de ponerse al frente, tener visión de futuro, comunicar y construir confianza, tanto o más que de la posición que se ocupe formalmente. Lo no que supone desconocer la importancia del liderazgo institucional y gubernamental.

En las sociedades con alto nivel de capital social, el liderazgo tiende a ser plural, participativo y orientado al futuro. En las sociedades con bajo nivel de capital social, los liderazgos tienden a estar concentrados y ser de visión corta. En estas últimas sociedades el poder se encuentra muy concentrado, pero también muy condicionado por los equilibrios entre actores cuyas relaciones no se basan en la confianza ni en tradiciones fuertes de participación y asociación. En estos casos, el liderazgo tenderá a ser transaccional o de acomodo entre actores para evitar conflictos, y no para gestionar positivamente el conflicto.

Este es el caso de muchos acuerdos o pactos locales, con fuerte presencia y un casi único liderazgo del sector público, que no producen ningún resultado a largo plazo ni consolidan modalidades de cooperación persistentes.

El liderazgo requerido para el impulso al desarrollo local exige, en primer lugar, visión, y ésta, a su vez, requiere:

1. La comprensión de los intereses a corto y largo plazo de un amplio espectro de actores locales.
2. Una percepción clara de los equilibrios existentes en las relaciones institucionales locales.
3. Una conciencia suficiente de los impactos que las tendencias de cambio actual y futuras van a tener sobre el territorio y sobre sus principales actores.

De lo antes enunciado, se desprende que para el impulso a nuevas políticas de desarrollo territorial y local, no es suficiente con mejorar las capacidades gerenciales y de management, sino que, es imprescindible introducir conceptos como los de gobernabilidad y liderazgo, factores críticos para enfocar con éxito la transformación y la adaptación que exige el nuevo contexto de desarrollo.

En cuanto al gobierno local, hay que recordar que estamos evolucionando hacia un sistema económico y territorial cada vez más abierto, hacia una sociedad donde las organizaciones públicas deben incorporar a su análisis la pluralidad de intereses, derechos y expectativas de los ciudadanos. Una administración pública que no podrá satisfacer siempre más demandas de una forma más eficiente, y que deberá avanzar hacia un gobierno de colaboración entre líderes, en todos los sectores de la sociedad, donde la apertura, el consenso y la innovación son las claves para estimular un cambio en las reglas de juego.

Esta perspectiva de cambio de funciones y de innovación institucional será, progresivamente, un factor clave para las políticas y estrategias de desarrollo local.

A ello se agrega otra tendencia de singular importancia, como es el debilitamiento de la forma clásica de toma de decisiones públicas. Ya no hay grandes decisiones del estado-nación de las que puedan derivarse las pequeñas decisiones en la base (local). Así como las comunidades ya no están contenidas en el territorio, ni las regiones o localidades contenidas en el estado-nación, las pequeñas decisiones ya no derivan de las grandes.

Esto es así, por ejemplo, en las decisiones de las ciudades o regiones europeas, que ya no están obligadas, en ámbitos cada vez más significativos, a depender de las decisiones del estado central. Se produce una crisis del concepto de poder determinado espacialmente, y es necesario, por tanto, un proceso diferente de toma de decisiones. Las decisiones ya no se toman de forma lineal, en el sentido de que cada organismo público posee una competencia bien perfilada y, por tanto, se descompone así el tradicional debate político e institucional sobre competencias, directrices y ordenamiento institucional.

1.6 ¿Se puede evaluar el desarrollo local?

El problema de la evaluación y de la medición del éxito de políticas está relacionado con el mismo concepto de desarrollo local. Si atribuimos el éxito del desarrollo económico a la presencia o activación de determinados factores, debemos demostrar las relaciones de causa-efecto. Es posible identificar los factores locales que han contribuido al éxito de una zona. En primer lugar, podríamos decir que el éxito puede deberse a una dotación adecuada de recursos y a su combinación o puesta en relación, o a la organización de los actores locales que han iniciado y consolidado un proceso de cooperación, lo que a su vez ha potenciado y valorizado los recursos existentes. Por tanto, el éxito del desarrollo local, en un determinado territorio, es atribuible a la

presencia de recursos-factores-actores de desarrollo y a su organización-cooperación. Pero este planteamiento puede resultar tautológico o circular, y no ser de utilidad. Dicho al contrario, las zonas o localidades que no tienen éxito es porque no poseen los atributos mencionados.

A su vez, puede plantearse otra pregunta. ¿Existen zonas o localidades que tienen éxito, en términos de desarrollo local, y otras que, con los mismos atributos, no tienen éxito? ¿Cuál es la explicación? Esta situación la podemos constatar fácilmente a nivel empírico. En determinados contextos, países y coyunturas hay regiones o zonas que tienen éxito, mientras que otras, en las mismas circunstancias, no consiguen progresar. Si las circunstancias (recursos, actores, contexto) son idénticas, ¿cómo se explica que determinadas localidades tengan éxito y otras no? Dicho de otra manera, las zonas que tienen éxito en su desarrollo, tienen algo más en común, además de su éxito?

Esta situación puede constatarse cuando se implantan políticas nacionales o estatales de reequilibrio territorial, al comprobar que las inversiones y recursos aplicados, no generan los mismos resultados en diferentes zonas, aunque el contexto local sea el mismo.

En todo caso, nos encontramos ante un problema, porque si las explicaciones sobre los mecanismos que dan cuenta, finalmente, del éxito en el desarrollo local, no pueden ser catalogados y definidos a priori, sino que solamente podemos constatarlos una vez producidos los resultados, tendremos una seria dificultad para definir los factores de éxito que explican los resultados y, además, no podremos evaluar los procesos y estrategias de desarrollo local. En este sentido, el desarrollo local, en tanto que proceso integral que produce incremento de rentas y bienestar local, estará sujeto a circunstancias que no pueden predecirse.

A su vez, esta línea argumental ha ocasionado el fracaso de la búsqueda de generalizaciones útiles sobre el desarrollo local. En efecto, en la medida que

los éxitos observados tienden a ser explicados por factores particulares, sean de naturaleza institucional, histórica o geográfica, no hay verdaderas lecciones útiles que puedan ser aprovechadas.

Así, se afirma que el desarrollo local en una zona ha tenido éxito porque prima la colaboración entre actores, porque existen emprendedores dinámicos, porque existe una cultura y una ética del trabajo, porque las empresas son flexibles e innovadoras y porque han sabido aprovechar oportunidades de un ciclo económico favorable, etc. Evidentemente, enumerar o catalogar las características de una localidad con éxito, no es difícil.

Por lo tanto, nos encontramos ante una dificultad para establecer las relaciones directas de causa-efecto, ante cierta impotencia analítica. En una trayectoria de desarrollo local exitosa, todos los factores presentes pueden ser muy importantes. El problema es cómo definir el factor o los factores clave en una situación determinada.

Si cada caso de éxito del desarrollo local se explica por condiciones únicas o por acontecimientos particulares, las posibilidades de generalización o de extraer enseñanzas, son, al menos, muy limitadas.

Para avanzar en la resolución de estos problemas y poder situar así la evaluación en otras coordenadas, es necesario enunciar algunas breves definiciones. En primer lugar, el desarrollo local no se configura como modelo de desarrollo, ni mucho menos como referencia teórica o conceptual, alternativa a otros modelos de desarrollo.

Nuestra línea de reflexión, en cuanto a los factores de éxito del desarrollo local, se apoya en las condiciones previas y de origen, que están ligadas a acontecimientos particulares, difícilmente generalizables o transferibles. Cabe definir el desarrollo local como trayectorias específicas de desarrollo que se configuran en elementos históricos, geográficos y en mentalidades, pero que

no están totalmente predeterminadas sino que se transforman y evolucionan a partir de la práctica de los propios actores, combinadas con circunstancias y coyunturas que lo favorecen.

En la práctica de los propios actores locales, cabría incluir la capacidad de estos actores para aprovechar positivamente los factores y acontecimientos externos (ciclo económico, inversiones, relaciones con el estado, etc.), que inciden en el desarrollo del propio territorio. La debilidad de muchos territorios se debe, en parte, a la incapacidad de los actores locales para aprovechar estas oportunidades.

En este marco de razonamiento, la evaluación o la medición del éxito del desarrollo local plantean un problema metodológico. En línea con los postulados anteriores, el desarrollo local debe catalogarse como un proceso. Pero, simultáneamente es un proceso que conduce a resultados y que alcanza determinadas metas. Al ser un proceso, estas metas no se alcanzan de una vez para siempre, como si fuera un programa máximo con objetivos finales. La combinación de estas dos facetas, proceso-resultados, y su adecuado tratamiento, es el problema crucial que debemos dilucidar.

Por una parte, desde una perspectiva "movimientista", se define al desarrollo local exclusivamente como un proceso, es decir cualitativo, vinculado al fortalecimiento de relaciones y del control local de los mismos procesos, lo cual imposibilita una medición más o menos cuantitativa de los impactos y resultados en términos de desarrollo. En sentido contrario y, en general, vinculada a instituciones públicas, se pone el acento exclusivamente en los resultados, en los "outputs" conseguidos.

La hipótesis que aquí se plantea es que el desarrollo local no tiene que ver exclusivamente con los procesos y su sostenibilidad, o con las estrategias globales de desarrollo, sino que debe tenerse en cuenta el conjunto del encadenamiento lógico entre los recursos y actividades realizadas y cómo las

mismas se vinculan al objetivo global y a la sostenibilidad (o perennización) de los objetivos y los beneficios. Se trata de una secuencia con relaciones directas de causa-efecto. A menudo, cuando el desarrollo local se postula como un enfoque global sin relación con las acciones, el concepto se vacía de contenido y se transforma en postulado retórico y enunciativo. En sentido contrario, a menudo las organizaciones locales (sobre todo los organismos municipales) impulsan acciones que denominan de desarrollo local, sin que aparezca la relación lógica de las mismas con objetivos de desarrollo o sin que se mida el impacto que las mismas generan en el desarrollo del territorio a largo plazo y de manera acumulativa.

1.7 Desarrollo económico local.

Es necesario buscar soluciones territoriales; así, ha comenzado a tomar forma una nueva estrategia conocida como **desarrollo económico local** (DEL), que pretende el desarrollo y la reestructuración del sistema productivo, el mejoramiento del nivel de vida de la población y el aumento del empleo de la localidad, con un uso racional de los recursos materiales, laborales y financieros en inversiones estratégicas para el desarrollo.

El desarrollo económico local, mediante la gestión del desarrollo territorial, aparece como vía para solucionar un conjunto de problemas económicos y sociales, conforme a los objetivos centrales de la economía.¹¹

El desarrollo económico local puede definirse como el proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos, es capaz de estimular el crecimiento en una determinada zona y mejorar la calidad de vida de la comunidad. El nivel local comprende los procesos económicos, sociales y políticos en un marco de elementos naturales y político-administrativos.

¹¹ Méndez Delgado Elier "Desarrollo territorial y local en Cuba", Marzo del 2000.

El marco natural condiciona la asignación de recursos y las decisiones de inversión de los actores sociales, ya que representa el potencial de la zona. La producción, la circulación y el consumo son parte de un circuito productivo local que se despliega dentro de la zona y posee determinados vínculos con el exterior, sean provincias, departamentos, regiones, etcétera, e incluso el extranjero. El desempeño local de los actores sociales es muy disímil y depende de su inserción en la producción, sus intereses, sus expectativas y los nexos entre ellos.

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO Y MEDICIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL MUNICIPIO DE YAGUAJAY

2.1 Caracterización socioeconómica de Yaguajay.

El municipio de Yaguajay se encuentra situado al norte de la provincia de Sancti Spíritus en los $22^{\circ} 19'$ latitud norte y los $79^{\circ} 14'$ longitud oeste (ver figura 1). Cuenta con una extensión de 1042.3 km^2 de ellos 10.9 km^2 lo constituyen los cayos, 1031.9 km^2 de superficie de tierra firme de las cuales 747.7 km^2 son de área agrícola y 15.8 km^2 son de área no apta para la agricultura. Limita con La Bahía de Buena Vista, al este con la Provincia de Ciego de Ávila, al oeste con la provincia de Villa Clara y al sur con los Municipios de Cabaiguán, Taguasco y Jatibonico.

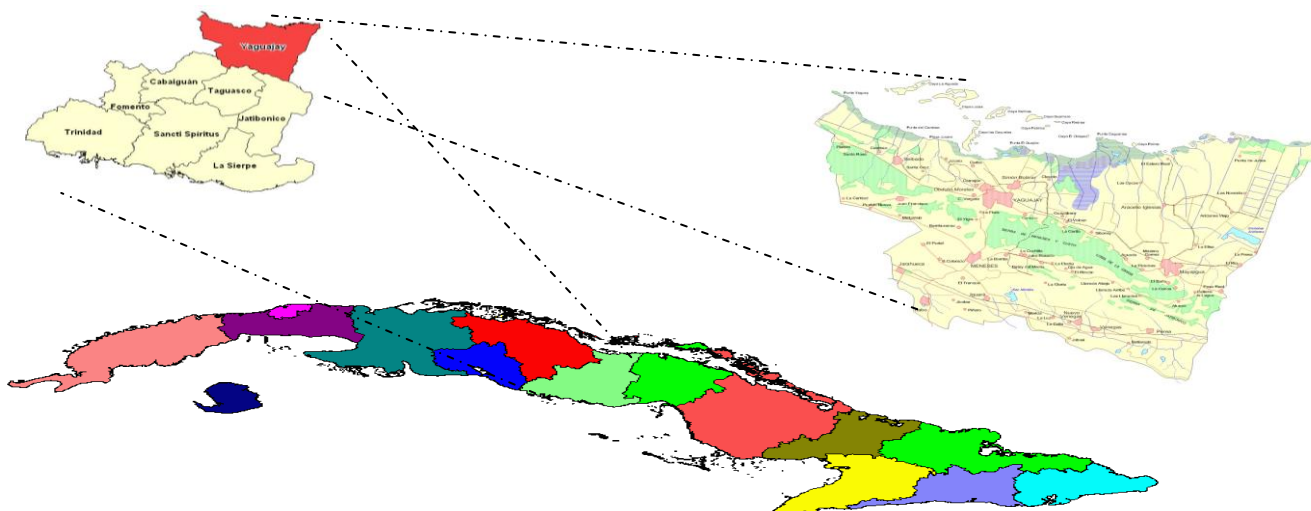


Figura 1. Mapa geográfico de Yaguajay, al norte de la provincia de Sancti Spíritus

Desde el punto de vista comunitario, el municipio está integrado por 65 asentamientos de ellos 53 son comunidades rurales y 12 son poblados urbanos. Estos se reparten entre sus 16 consejos populares, cinco de ellos son costeros, abarcando 60 Km. de litoral que forman el total de la costa norte de la provincia de Sancti Spíritus.

Aunque el poblado de Yaguajay no posee un alto nivel de servicios, es el centro más importante del municipio que concentra el 17% de la población y 5 000 empleos (el 23% del municipio), sobre todo en las esferas de servicios, industria y construcción. Alrededor de 1500 son ocupados por trabajadores no residentes, por lo que a él debe acudir diariamente una gran cantidad de población.

En la región se manifiestan dos periodos: el lluvioso (mayo-octubre) y el seco (noviembre- abril). El 24% de la lluvia está distribuida en el periodo seco y el resto 76% en el lluvioso. El municipio presenta un clima tropical húmedo con abundantes precipitaciones, la temperatura media anual es de 24 °C, aunque en el verano puede subir a más de 36 °C.

El relieve posee cuatro formas fundamentales, los cayos de piedras, la llanura costera, las alturas centrales o del norte y la llanura norte, sus costas son bajas y cenagosas, abunda la vegetación de manglar, lagunas, pequeñas sabanas donde predominan grandes colonias de diversas especies de aves.

Desde la perspectiva medioambiental, el territorio posee una importante variedad y riqueza en recursos naturales, ya que prácticamente el 66 % de su territorio se encuentra bajo alguna categoría de manejo medioambiental, lo que supone uno de los municipios con mayor extensión de espacios protegidos de la provincia. Entre ellas están:

- ✓ Parque Nacional Caguanes
- ✓ Área Protegida de Recursos Manejados Reserva de la Biosfera Buenavista
- ✓ Área Protegida de Recursos Manejados Jobo Rosado
- ✓ Región Especial de Desarrollo Plan Turquino Bamburanao
- ✓ Elemento Natural Destacado Cueva La Chucha
- ✓ Elemento Natural Destacado La Tasajera

Yaguajay posee la condición de Manejo Integrado Costero¹² que otorga el

¹² Posee el 66% de su extensión territorial sobre categoría de manejo

CITMA junto a los municipios Varadero, Habana del Este, Sagua la Grande, Caibarién y Remedios, reconocido mundialmente como el paradigma para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Este es un proceso organizativo continuo y dinámico que unifica al gobierno y a la comunidad en el desarrollo económico y en la conservación de los recursos naturales, implementando un plan integral para el desarrollo y protección de los recursos y ecosistemas costeros.

El sector turístico está representado por la Villa San José del Lago de la Cadena Islazul, que puede explotar el turismo de tránsito por las características de la instalación, la ubicación del Municipio entre dos polos turísticos de importancia (Cayo Santa María y Cayo Coco) y la calidad de sus aguas minero-medicinales, óptimas para desarrollar un turismo de salud. El desarrollo turístico se ve limitado, al no existir un producto turístico integral¹³ que se comercialice y pueda competir y/ o complementar con otras opcionales.

En el aspecto demográfico se aprecian tendencias características de los municipios que desactivaron su industria azucarera; tales como, un decrecimiento absoluto, envejecimiento de la población, disminución significativa del número de jóvenes para garantizar el reemplazo de la fuerza de trabajo y un proceso migratorio desfavorable. Los movimientos más significativos de la emigración son hacia las provincias cercanas de Villa Clara y Ciego de Ávila y los cambios de residencia dentro de la provincia. Los grandes enclaves turísticos de estas provincias constituyen fuertes polos de atracción para la población yaguajayenses.

Las principales actividades productivas del territorio están centradas en la agricultura no cañera y forestal contando en estos momentos en su estructura

¹³ Aunque no existen las potencialidades de otros polos turísticos del país, es posible lanzar un producto turístico que integre la Villa San José del Lago, el área protegida Jobo Rosado, los senderos turísticos, el Parque Nacional Caguanes y el Monumento Nacional "Camilo Cienfuegos", para potenciar el turismo de naturaleza y salud; sin embargo, se ve limitada por no disponer del financiamiento para la rehabilitación de instalaciones

con una Empresa Agropecuaria, derivada de la reestructuración del antiguo MINAZ. La diversificación agropecuaria constituye su rasgo fundamental ya que sus 35 560.24 Ha de tierras aptas para la producción agrícola, se dedican a las producciones de viandas, hortalizas, granos, frutales, forestales, ganadería vacuna y Bufalina, ovina, caprina, avícola y porcina en correspondencia con la categoría de sus suelos (ver anexo 1).

El Municipio posee una Empresa de Cultivos Varios con una situación favorable en relación con la categoría de sus suelos que son muy productivos y con capacidad de riego electrificado en más de 20 caballerías.

Los cultivos varios es uno de los principales polo productivo en renglones importantes para la sustitución de importaciones y que deciden en los planes productivo de la provincia y en las entrega a la industria entre los que se destacan la producción de frijoles, maíz, arroz, tomate, zanahoria, etc lo que ha permitido un acceso significativo de la población a esta oferta con precios muchas veces según la época del año por debajo de la media provincial y nacional.

Existe además una empresa de Comercio y Gastronomía y dos Unidades Básicas Económicas así como ocho Unidades presupuestadas y un grupo de establecimientos provinciales. En el sector cooperativo existen 21 UBPC, 10 CPA y 31 CCS dedicada a las diferentes tipos de producción agropecuaria.

Dentro de las entidades pertenecientes a la agricultura del territorio se encuentra además el Establecimiento de Flora y Fauna Jobo Rosado, entidad que presenta potencialidades de desarrollo con una adecuada explotación de sus áreas protegidas, funcionamiento de casas de cultivos tapados y sus producciones con autorización a vender con precios competitivos en el mercado turístico

Asimismo, la agricultura urbana ha constituido uno de los principales factores de diversificación de la oferta productiva agraria, situándose como referencia a nivel nacional.

En cuanto a la ganadería, aparece como uno de los primeros municipios productores de ganado de la provincia con más de 72.0 miles de cabezas y más de 37.0 miles de hectáreas en explotaciones (Prado Pire, 2009).

La producción porcina merece un análisis a parte, en los últimos años su producción no convencional se ha incrementado notablemente al ser el tercer municipio del país en aportar carne en pie con más de 2000 toneladas, sin incluir la consumida por la población en los diferentes puntos de ventas de la agricultura urbana y donde los mayores aportes están en la cría de traspatio y que permite un acceso de la población a este alimento de forma estable y en precios por debajo de la media nacional y provincial. Por otra parte se ha ido creando una cultura en los criadores de producir por sus medios los componentes necesarios de alimentación para garantizar la sostenibilidad de este renglón y de sus ingresos familiares.

El sector industrial es el más deprimido del municipio, su estructura física y el nivel de subordinación refleja una dependencia total de instancias provinciales y nacionales, así como un gran deterioro de las instalaciones y tecnologías ya obsoletas para los procesos productivos. Sólo existe un avance en las panaderías y dulcerías de la Unidad Básica Alimentaria, donde se han favorecido 10 unidades con tecnología china para el incremento de la calidad del pan y otras producciones; así como en la Fábrica de Queso Mérida, subordinada al Combinado Río Zaza, de Sancti Spíritus, donde se ha concebido, centralmente, una inversión en el cambio de tecnología para el proceso fabril.

El territorio posee pequeñas industrias que pudieran incentivar el desarrollo local, generar empleos atractivos y cerrar ciclos de producción, pero su grado de dependencia provincial impide decisiones municipales para cambios de uso

y/o ampliación/diversificación de sus producciones, aún cuando están muy limitadas o -en algunos casos-, paralizadas como el caso de la fábrica de hielo y las fábricas de refrescos así como la poca modernización de la de gofios , de confecciones textiles y de zapatos.

Yaguajay es una de estas localidades donde existen auténticas tradiciones culturales cuyas raíces, similares a la de todo el país; pero con rasgos distintivos, la conforman principalmente herencias españolas y africanas, expresadas fundamentalmente a través de las manifestaciones artísticas.

El profundo cambio económico producido durante los últimos años ha paralizado la dinámica del territorio, obligando a la búsqueda de nuevos procesos y nuevos actores productivos. No obstante, dichos cambios no han estado exentos también de nuevos conflictos, como por ejemplo la mala utilización de las áreas liberadas de la caña a través de la aplicación del Decreto- Ley 259 para la entrega de tierras ociosas a la población.

Al evaluar las características económicas, demográficas, ambientales, sociales y productivas, se definen un grupo de problemas que están afectando el desarrollo de la localidad, que se resumen en el diagnóstico general del municipio .Los factores de mayor incidencia en el desarrollo de Yaguajay pudieran ser la cultura de gestión de proyectos en el territorio y la oportunidad de haber sido seleccionado uno de los cinco municipios del país inmersos en el Programa Conjunto “Apoyo a las nuevas Iniciativas de Descentralización y Estímulo Productivo en Cuba” (IMDL), que se implementa en beneficio del sector cooperativo y campesino y que en el marco de él se están desarrollando acciones y proyectos que incrementaran la capacidad productiva y la articulación público – privado .

Al mismo tiempo que la mayor debilidad del territorio es la escasez de empleos atractivos y la falta de autonomía de los gobiernos municipales en la toma de decisiones locales.

Los resultados del diagnóstico sirven como punto de partida para formular la estrategia de desarrollo local, pues se detectan las limitaciones existentes y se identifican las tecnologías, capacidades y potencialidades del municipio para gestionar su desarrollo.

2.2 El “Proyecto Yaguajay” como iniciativa del trabajo por proyecto.

Con la crisis de los años noventa, el municipio tiene que adoptar un programa económico de emergencia para enfrentar el nuevo contexto, con el objetivo fundamental de resistir y superar los efectos negativos que esta etapa dejaría en nuestro país. Es en este momento que se comienza con la experiencia del Proyecto Yaguajay. Desde sus inicios en la propia gestión del proyecto comienzan a verse “señales de un territorio innovador pues ya en 1994, se busca la asesoría de expertos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Instituto de Higiene, Epidemiología y Microbiología y el Centro Nacional de Educación para la Salud, con una intensa actividad de capacitación de los grupos de trabajo creados al efecto, conformándose la estrategia de desarrollo del proyecto sobre la base de las experiencias del territorio.

La formulación y ejecución de proyectos, constituyó una estrategia de importancia para la solución de los problemas identificados en el Proyecto Yaguajay. Los proyectos implementados se caracterizaron por aplicar el concepto (y mediciones) de Salud Positiva y la intervención multisectorial; dirigidos al campo de la salud, la educación, capacitación, informatización, cultura, grupos vulnerables, medio ambiente, vivienda, deporte, producción agropecuaria, los servicios, la formación y superación de los cuadros, y el turismo.

La formulación de proyectos se convirtió en un instrumento para la movilización de recursos humanos, materiales y financieros a nivel local, tanto en moneda nacional como en moneda libremente convertible lo que posibilitó negociar en este propio ámbito y abrió las oportunidades para la solidaridad internacional.

Se aprecia como en el municipio se accedió a un monto total de financiamiento en CUC ascendente a 1635.7 MCUC, que responden a 4 financistas fundamentales: MEP, Proyecto PALMA, IMDL/PNUD y créditos bancarios

La experiencia del trabajo por proyectos de desarrollo local en el municipio de Yaguajay, ha servido de soporte conceptual para la construcción del modelo de desarrollo local que se aplica en el territorio.

El proyecto Yaguajay ha servido para cambiar la mentalidad de los principales cuadros de dirección en la búsqueda del DL. El tema de la formación y superación de cuadros ha sido una de las direcciones estratégicas dentro de la proyección municipal por ser un elemento imprescindible que hay que seguir fortaleciendo en la construcción de un modelo social socialista.

Al valorar estas experiencias de desarrollo local resaltan limitaciones que obstaculizan un normal desenvolvimiento, destacándose:

- ✓ La falta de una normativa institucional clara sobre la gestión y control que los gobiernos municipales pueden ejercer sobre los recursos locales, que defina cuáles son, cómo organizarlos y utilizarlos de forma tal que los beneficios permanezcan en los territorios.
- ✓ Dominio de una lógica de funcionamiento institucional vertical e insuficiente articulación horizontal en la localidad.
- ✓ Insuficiente nivel de implicación de las autoridades locales en la elaboración y seguimiento de los proyectos que tributan al desarrollo local.
- ✓ La doble circulación monetaria y en particular la centralización de la moneda convertible.
- ✓ Barreras a la gestión descentralizada del sistema empresarial.
- ✓ Insuficiente preparación de los cuadros para enfrentar los retos del desarrollo local.

- ✓ Insuficientes recursos financieros.
- ✓ Existencia de regulaciones que limitan el desarrollo de proyectos a nivel territorial al ser actividades rectoradas por Organismos Sectoriales.
- ✓ La subordinación de las Industrias Locales a la Empresa Provincial limita la autonomía financiera de la entidad que genera los recursos.

2.3 Selección de indicadores clave para medir el impacto del desarrollo local.

La elevación del nivel de vida es indispensable para el crecimiento económico, no puede existir el desarrollo sin el desarrollo humano.

Para medir el desarrollo humano se emplean tres elementos esenciales de la vida humana, según los informes más recientes de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo estos son:

1-La longevidad, pues la esperanza de vida prolongada es valiosa en sí misma y además en el hecho que varios beneficios indirectos están directamente relacionados con una esperanza de vida.

2-Los conocimientos, que reflejan el acceso a la educación que resulta necesario para llevar una vida productiva en la sociedad moderna. El alfabetismo es un indicador en el desarrollo humano, pues cuando una persona aprende a leer y a escribir se le abre el camino para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos.

3-El manejo de recursos que se requieren para una vida adecuada; por lo que se necesita de datos como el acceso a la tierra, créditos, ingresos y otros. Debido a la limitación de la información, se analiza un indicador de **ingresos**.

Se plantea que a través de las variables “longevidad”, y “conocimientos” se logra cierta caracterización del proceso de formación de capacidades humanas. En cambio el ingreso resulta insuficiente para medir la forma en que los individuos emplean las capacidades adquiridas; pues de qué vale una vida

prolongada y los conocimientos adquiridos si ellos no pueden realizarse mediante una actividad que permita desarrollar sus capacidades, utilizar sus talentos y llevar a cabo sus proyectos (Méndez Delgado & Lloret Feijóo, 2003).

Por esta razón es que se debe tener en cuenta un indicador importante: empleo (medido a través de la tasa de desocupación o el promedio de trabajadores) el cual expresa un alto grado de materialización de las capacidades humanas.

Resumiendo, se pudieran incluir muchos indicadores para el cálculo de este indicador (desarrollo humano), sin embargo esto resulta imposible debido a la carencia de estadísticas comparables y además producto del exceso de indicadores que podrían crear una imagen distorsionada de la realidad; aunque en este aspecto pudieran aparecer diferentes criterios.

Toda medición de impacto debe estar respaldada por indicadores de desempeño que nos permitan medir los logros, evaluar y tomar acciones correctivas, algo muy insipiente en el proceso de medición de impactos del DL.

Teniendo en cuenta que un indicador siempre debe ser:

1. Factores medibles y la idea es que midan aspectos de resultados claves para la toma de decisiones.
2. Identifican lo que será medido, no cuánto ni en qué dirección.
3. Sus metas nos representan lo que esperamos obtener como desempeño.
4. Idealmente deben ser factores que se pueden medir de forma continua.

Y unido a que el desarrollo se define como un todo, que integra valores humanos, culturales, medio ambientales, relaciones sociales, producción, consumo y bienestar.

Se le propone al CAM con los cuadros del municipio y al grupo gestor una propuesta de indicadores seleccionados por expertos y estudiosos¹⁴ del tema

¹⁴ GUCID- En el Taller de Producción de Indicadores de Desarrollo Local. Integrado por Elier Méndez Delgado, Sinai Bofill Vega, Naymi Pérez Sánchez, Anesio Mesa Sardiñas, Ricardo Bériz Valle, Tania Reina Just, Matilde Molina Cintra, Odalys Alonso Leal, en diciembre del 2011 la Habana

que integran el programa GUCID¹⁵ del Ministerio de Educación Superior, después de varias sesiones de trabajo en grupo se conciben un conjunto de indicadores cuantitativos para el contexto local, que distan mucho de los indicadores tradicionales por no ajustarse totalmente a las nuevas realidades del DL en Cuba. (Ver anexo 2)

Además de la valoración positiva de los miembros del CAM y del grupo gestor con respecto a los indicadores clave seleccionados, la autora se apoya en indicadores que posean estadísticas comparables para realizar la presente investigación. A partir de la información obtenida se decide medir los siguientes indicadores:

1. Producción Mercantil perca pita.
2. Valor Agregado Bruto perca pita.
3. Productividad del trabajo.
4. Índice de ociosidad de las tierras.
5. Tasa de Mortalidad por cada 1000 nacidos vivos.
 - Tasa de Mortalidad General
 - Tasa de Natalidad
6. Porcentaje de viviendas con servicio de acueducto.
7. Porcentaje de la población con acceso a la electricidad.
8. Tasa de desocupación.
9. Participación social por género.
10. Relación entre las zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total.

¹⁵ Acrónimo de Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo

11. Porcentaje de viviendas en buen, mal y regular estado.

En resumen, todos estos índices impactan en la calidad de vida de la población pues no solo se valoran en la dimensión económica financiera, sino también en la de seguridad alimentaria, en la parte demográfica, en la ambiental, en las condiciones de vida de la población y en la social.

2.4 Resultado de la medición de los indicadores seleccionados. Caso Yaguajay.

En el presente epígrafe se refleja las definiciones, los cálculos, la fuente y la relevancia de cada uno de los indicadores medidos para demostrar el impacto del DL en el municipio de Yaguajay.

2.4.1-Producción Mercantil per cápita.

Definición: Esta dado por el valor de toda la producción mercantil que se le vende a la población.

Cálculo: Es el resultado de la sumatoria de las ventas netas de producción (+) margen comercial (+) ingresos por la prestación de servicios (+) aumento (-) disminución de la variación de los productos terminados valorado a precio de ventas entre la cantidad de habitantes del municipio.

$$C_p = C/H$$

$$C_p = 50769.0 \text{ MP} / 56467 \text{ hab}$$

$$C_p = 0.90 \text{ MP} \times \text{hab}$$

Donde: C_p = Producción Mercantil per cápita.

C = Producción Mercantil

H = Cantidad de habitantes

Cobertura: Municipio

Fuente: Oficina de Economía y Planificación del municipio.

Relevancia: Este indicador nos da conocer las ventas realizadas por cada habitante en el municipio.

2.4.2- Valor Agregado Bruto per cápita.

Definición: Muestra el resultado del esfuerzo productivo de las diferentes unidades en la economía y el valor real que generan.

Cálculo: Es el resultado de la producción de bienes y servicios - Gastos de materiales - Servicios a terceros dividido entre la cantidad de habitantes del municipio.

$$C_p = C/H$$

$$C_p = 22045.5 \text{ MP} / 56467 \text{ hab}$$

$$C_p = 0.39 \text{ MP} \times \text{hab}$$

Donde: C_p = Valor Agregado Bruto per cápita.

C = Valor Agregado Bruto

H = Cantidad de habitantes

Cobertura: Municipal

Fuente: Oficina de Economía y Planificación del municipio.

Relevancia: Este indicador nos da a conocer el valor de la producción por cada habitante del municipio.

2.4.3- Productividad del trabajo.

Cálculo: Es el resultado de la división del valor agregado entre el promedio de trabajadores.

$$C = A/B$$

$$C = 1368.9$$

Donde: C = Productividad del trabajo

A = Valor Agregado

B=Promedio de trabajadores

Cobertura: Municipal

Fuente: Oficina de Economía y Planificación del municipio.

Relevancia: Este indicador nos da la eficiencia con que se labora en el municipio en cuanto a las ventas.

2.4.4- Índice de ociosidad de las tierras.

Definición: Refleja el aprovechamiento de las tierras en el municipio.

Cálculo:

$$C = A / B * 100$$

$$C = 2034.36 / 71326.23 * 100$$

$$C = 2.85\%$$

Donde: C= Índice de ociosidad de las tierras.

A: Tierras Ociosas.

B: Superficie Agrícola.

Cobertura: Municipio

Fuente: Delegación Municipal de la Agricultura (ver anexo 3).

Relevancia: Este induce sitúa al municipio como uno de los de mayor superficie cultivable por cada habitante con 0.56 ha /hab.

2.4.5- Tasa de mortalidad infantil.

Definición: La probabilidad de morir entre el nacimiento y antes de cumplir exactamente 1 año de edad.

Cálculo: Se calcula como el cociente de los nacidos vivos que mueren antes de cumplir el primer año de edad y el total de nacidos vivos, durante un mismo período de tiempo, por 1 000.

$$C = (A / B) * 1\ 000$$

C=3.4 x cada 1000 nacidos vivos

Donde: C: Tasa de mortalidad infantil.

A: Defunciones de menores de 1 año.

B: Nacidos vivos.

Cobertura: Municipio.

Fuentes: Oficina de Estadísticas en la Dirección de salud.

Relevancia: Permite analizar cómo se ha comportado la mortalidad en este grupo de edad y tomar las medidas pertinentes para reducirla.

2.4.5.1-Tasa de Mortalidad General.

Cálculo: Se calcula como el cociente de los fallecidos y el total de habitantes de una localidad en el año.

$$C = (A / B) * 1\ 000$$

C=6.5 x cada 1000 habitantes

Donde: C: Tasa de mortalidad General.

A: Fallecidos.

B: Total de habitantes.

Cobertura: Municipio.

Fuentes: Oficina de Estadísticas en la Dirección de salud.

Relevancia: Nos permite saber el decrecimiento de la población por mortalidad.

2.4.5.2-Tasa de Natalidad.

Definición: Esta dado por el número de nacimientos vivos anuales.

$$C = (A / B) * 1\ 000$$

C = 10.2 x cada 1000 habitantes

Cobertura: Municipio

Fuente: Oficina de Estadísticas en la Dirección de salud.

Relevancia: Nos permite saber la capacidad de renovación de la población

2.4.6-Porcentaje de viviendas con servicio de acueducto.

Definición: Muestra el porcentaje de las viviendas de la población que tiene acceso a una cantidad suficiente de agua potable.

1. Cantidad suficiente de agua: Cantidad de agua necesaria para satisfacer las necesidades metabólicas, higiénicas y domésticas, cuya meta en el milenio es de 20 litros por persona y día. En Cuba se considera como dotación estándar 60 litros por persona y día.

2. Acceso razonable al agua: Se define como acceso directo a través de:

a) conexión domiciliaria a sistemas de agua potable (servicio de agua dentro de la propia vivienda)

b) acceso razonable a través de fuentes públicas de agua potable.

Agua potable: Agua que no contenga agentes biológicos o químicos con un nivel de concentración perjudicial para la salud; pueden ser tanto aguas de superficie tratadas como aguas no tratadas pero no contaminadas, como las procedentes de pozos de sondeo protegidos, manantiales y pozos sanitarios. Las aguas de superficie no tratadas, tales como los ríos y los lagos, solo se consideran potables si los departamentos de salud pública realizan controles periódicos de su calidad y la consideran potable o segura. (Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos).

Cálculo: $C = (A / B) * 100$

$$C = 9765 / 23352 * 100$$

$$C = 42\%$$

Donde: C: Porcentaje de viviendas de la población con servicios de acueducto

A: Viviendas que tiene acceso al servicio de acueducto

B: Viviendas total (unidad)

Cobertura: Municipio.

Fuentes: Oficina de Acueducto en el municipio.

Relevancia: Es un indicador que permite cuantificar el por ciento de viviendas que tiene acceso adecuado a agua potable o segura, que garantiza la protección a enfermedades de transmisión hídrica.

Si disminuye, tiene efecto negativo, porque significa que la calidad de vida de la población pasa a estado de vulnerabilidad epidemiológica, aumentando el riesgo de padecer enfermedades de transmisión hídrica. Es reflejo, desde el

punto de vista medioambiental, de que el país no implementó adecuadamente las acciones de acceso a agua segura, su preservación y el manejo sostenible de los recursos hídricos.

Si aumenta hasta la cobertura del 100 %, tiene significación positiva, porque es reflejo de protección de la población desde el punto de vista higiénico-sanitario y expresión de una adecuada implementación del manejo sostenible de los recursos hídricos del país y de la legislación de las autoridades competentes en el suministro de agua.

Limitaciones: Aunque el indicador lleva implícitas en su definición la preservación y la seguridad del agua, y hasta en el propio concepto de agua potable, no muestra de manera evidente la calidad del agua.

2.4.7- Porcentaje de la población con acceso a la electricidad

Definición: Representa la magnitud de viviendas electrificadas por cualquier tipo de fuente en relación con el total de viviendas en el territorio.

Cálculo: $NE = (VE / VT) * 100$

$$NE = (22638 / 22890) * 100$$

NE=98.9%

Donde: NE: Nivel de electrificación.

VE: Viviendas electrificadas.

VT: Viviendas Totales.

Cobertura: Municipio.

Fuentes: Oficina Nacional de Estadísticas.

Relevancia: Indicador de desarrollo económico y social con incidencia directa en el nivel de vida de la población, por el impacto que sobre el medio ambiente y la salud humana tiene el uso de una energía más limpia.

2.4.8 - Tasa de desocupación.

Definición: Es la razón que existe entre el número de desocupados y la población económicamente activa, expresado en por ciento.

Población económicamente activa: son los (Ocupados + Desocupados)

Desocupados: Personas en edad laboral (hombres de 17-65 años y mujeres de 17-60 años) que no trabajaron por no tener un vínculo laboral estable y que buscan empleo por primera vez o por haber perdido uno anterior.

Ocupados: Personas de 15 años y más que mantienen un vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado o en especie, o un empleo independiente. Este último incluye a los trabajadores por cuenta propia, los usufructuarios individuales, los cooperativistas (UBPC y CPA), los campesinos independientes y de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los ayudantes familiares.

Cálculo: Es el resultado de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa por 100.

$$C = (A / B) * 100$$

$$C = 248 / 33448 * 100$$

$$C = 0.74 \%$$

Donde: C: Tasa de desocupación (Por ciento).

A: Total de desocupados (Unidad).

B: Población económicamente activa (Unidad).

Cobertura: Municipio

Relevancia: Es el indicador más utilizado internacionalmente para expresar el nivel de desempleo que presenta un país o territorio.

2.4.9- Participación social por género.

Con el objetivo de promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer la autora decide medir dicho indicador.

Definición: Proporción de mujeres ocupadas en los sectores, del total de ocupados de los propios sectores. Mide el grado de apertura de los puestos de trabajo en los sectores en los que se desempeña la mujer.

Cálculo: Es el resultado de dividir el número total de las mujeres ocupadas en los sectores entre el número total de hombres y mujeres ocupados en los propios sectores, por 100.

$$C = (A / B) * 100$$

Donde: C: Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en los sectores (por ciento)

A: Mujeres ocupadas en los sectores (unidad)

B: Total de ocupados en los sectores (unidad)

$$C \text{ sector estatal} = 8134/18515 * 100$$

$$C \text{ sector estatal} = 44\%$$

$$C \text{ sector no estatal} = 1364/11640 * 100$$

$$C \text{ sector no estatal} = 11.7\%$$

Cobertura: Cuba, Región Oriental, Provincias.

Fuentes: Balance de Recursos Laborales. Oficina Municipal de Estadísticas. (ver anexo 4)

Relevancia: Destaca la participación de la mujer ocupada en los sectores estatales y no estatales, respecto al total de los ocupados. Busca reflejar la calidad del empleo en las mujeres.

2.4.10 Relación entre las zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total.

Definición: Es la proporción de la superficie de áreas protegidas del área total del territorio. En este indicador para Cuba sólo se tuvo en cuenta las áreas protegidas terrestres y las aprobadas por el Comité Ejecutivo del, Consejo de Ministros.

Área Protegida: Superficie de tierra y / o mar del territorio nacional declaradas con arreglo a la legislación vigente, de relevancia ecológica, social e histórico-

cultural para la nación y en algunos casos de relevancia internacional, especialmente consagradas, mediante un manejo eficaz, a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales, históricos y culturales asociados, a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación.

Cálculo: $PSAP = (SAP / STP) * 100$

$$PSAP = (68069.1 / 103135) * 100$$

PSAP= 66 %

Donde: PSAP = Superficie de tierras protegidas terrestres para mantener la diversidad biológica del total del territorio. (por ciento)

SAP = Superficie de áreas protegidas terrestres (hectáreas)

STP = Superficie total del territorio (hectáreas)

Cobertura: Municipio.

Fuentes: Centro Nacional de Áreas Protegidas (CENAP).

Relevancia: La variación en este indicador dará señal en relación con el cuidado que se está proporcionando a lugares que requieren preservarse por su valor natural, aumentando el cuidado y conservación de los recursos que se encuentran en ellos, como son las especies, los ecosistemas y en general la protección de la biodiversidad, así como, valores histórico culturales que puedan existir en dichos lugares. El 66% de la superficie del territorio se encuentra bajo alguna categoría de manejo medioambiental, lo que supone uno de los municipios con mayor extensión de espacios protegidos de la provincia.

Limitaciones: Solo incluye la relación entre las áreas protegidas terrestres y la superficie del territorio para Cuba y Provincias. Al no disponer de la superficie marítima por provincias, no incluye las áreas protegidas en el mar.

2.4.11- Porcentaje de viviendas en buen, mal y regular estado.

Definición: Muestra la proporción, del total de la población, que vive en condiciones precarias, teniendo en cuenta el estado técnico de las viviendas, clasificadas como: buenas, regulares o malas.

Cálculo: $C = (VB / B) * 100$
 $= (14206 / 23352) * 100$
= 60.8%

$C = (VR / B) * 100$
 $= (4603 / 23352) * 100$
= 19.7%

$C = (VM / B) * 100$
 $= (4543 / 23352) * 100$
= 19.5%

Donde: C: Proporción de la población que vive en condiciones habitacionales buenas, regulares o malas.

VB: Población residente en viviendas particulares que cumplen las condiciones de buenas.

VR: Población residente en viviendas particulares que cumplen las condiciones de regulares.

VM: Población residente en viviendas particulares que cumplen las condiciones de malas.

B: Población total residente en viviendas particulares del territorio.

Cobertura: Municipio.

Fuentes: Censo de Población y Viviendas del 2002, Oficina Nacional de Estadísticas.

Relevancia: Es un indicador que permite cuantificar el por ciento de personas que viven en condiciones de precariedad habitacional, para la implementación y seguimiento de las políticas encaminadas a mejorar las condiciones de vida

en los asentamientos humanos del territorio. La disminución de este indicador agregado mostrará los esfuerzos realizados por el territorio en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, referidas al estado técnico de las viviendas.

2.5 Valoración de la Medición.

La economía del territorio, ha mostrado una pérdida en la dinámica de su desarrollo en los últimos años. Durante el período 2000 al 2005 el decrecimiento económico del municipio, medido a través de la producción mercantil, a precios constantes, sitúa a Yaguajay en una situación de disminución del nivel de vida de la población en su conjunto, con mayor incidencia en aquellas comunidades que era más dependiente de la producción cañera azucarera (Nela, Vitoria y Narcisa)

En este sentido es necesario insistir que en la pérdida de la dinámica económica, incide principalmente la paralización de los tres centrales azucarero que contribuían con el 60 % de la producción total del territorio, y que la fuerza de trabajo de este sector se enfrenta a un cambio brusco de tecnología al pasar de proceso productivo industrial a uno agropecuario , sumándosele a esto las limitaciones y una inadecuada política en la utilización y racionamiento de los portadores energéticos, fertilizantes, alimentación animal, entre otros.

Sin embargo, a partir del año 2005 el municipio comenzó su recuperación paulatina, con mejoras en los resultados económicos,¹⁶ que reflejan un incremento de la producción mercantil en el período 2005-2011. (Ver gráfico 1)

¹⁶ En estos resultados también influye el reordenamiento del sistema productivo y las políticas de precio del país.

DIAGNÓSTICO Y MEDICIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL
MUNICIPIO DE YAGUAJAY

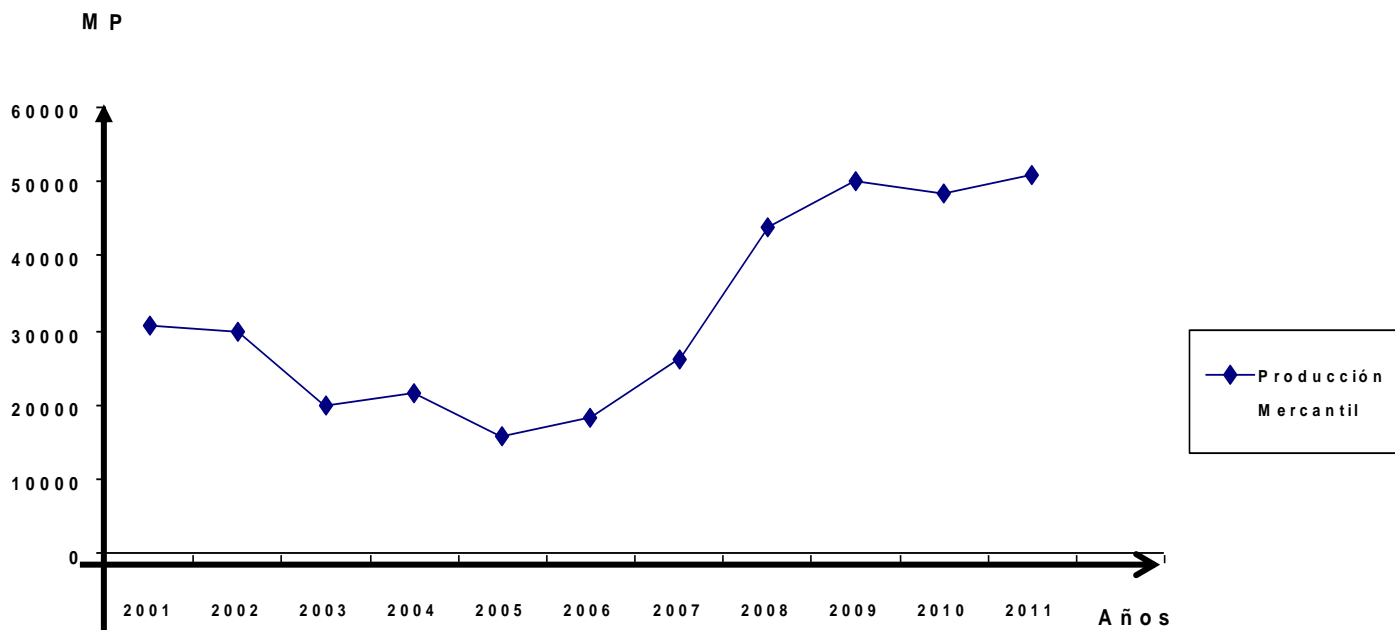


Grafico 1. Comportamiento de la Producción Mercantil en Yaguajay, período 2000-2011.

Fuente: Oficina Municipal de Estadística Yaguajay.

Concretamente, en el año 2011 la economía del municipio tuvo un desempeño económico caracterizado por los siguientes elementos:

- ⇒ La producción mercantil en la esfera productiva alcanzó un valor de 50769.0 MP de 47444.2 miles de pesos previstos, lo que significa un cumplimiento del plan a un 107 por ciento, creciendo con relación al año anterior en 9.4 por ciento.
- ⇒ La productividad del trabajo al nivel de municipio crece en un 10.2 por ciento y el salario medio decreció de 386.8 a 379.9 pesos que significa una disminución del 1.8 por ciento, con una favorable correlación entre ambos indicadores de 0.8910.
- ⇒ En la etapa que se analiza el sistema de la agricultura-que incluye todas las formas productivas- se comportaron con relación a lo planificado de la siguiente forma en los cultivos varios: los tubérculos y

raíces se cumplieron en un 44.4 por ciento, influyendo las cifras negativas alcanzada en la producción de boniato, malanga, yuca y ñame, las cuales se han comportado al 25.9; 22.1; 54.1 y 83.6 % respectivamente. Las Hortalizas se cumplieron en un 34.8 por ciento, los frutales en un 37.1 por ciento. y el resto como el maíz al 102 por ciento, los frijoles 73.8 por ciento. Es importante resaltar que la producción de fríjol aunque no se logro lo previsto, se entregaron al MINCIN un total de 305.5 toneladas; 57.4 toneladas más que las necesarias para cubrir la canasta básica de la población y el consumo social. Es de señalar que producciones como boniato, malanga, yuca, ñame, arroz, frijoles y cítrico más del 40 por ciento se destinan al autoconsumo de las formas productivas

- ⇒ Las entregas a sacrificio de vacuno del municipio se incremento en un 16 por ciento que significan 288.1 toneladas.
- ⇒ Las ventas contratadas de leche decrecen en 838.9 miles de litros con incidencia por parte del sistemas de la Empresa Agropecuaria Obdulio Morales con 791.7 miles de litros, Valle del Caonao que decrece en 4.3 miles de litros y Flora y Fauna en 69.1 Miles de litros, solo crece la Empresa Pecuaria Venegas en 26.2 miles de litros.
- ⇒ La producción de cerdo no especializada (Convenio y traspatio) se sobre cumplió en 32.2 por ciento, entregado al balance nacional un total de 2401,5 toneladas, situando la localidad en el tercer municipio más productor del país.
- ⇒ En el año, los ocupados en la economía disminuyeron 1477 con relación al 2010, dentro de ello el peso fundamental lo tiene el sector estatal civil con un decrecimiento de 2157 ,aunque compensado con el no estatal al incrementarse en 680 trabajadores , lo que refleja por una parte la emigración de la fuerza de trabajo hacia otros municipios y por la otra el movimiento de la fuerza hacia el sector no estatal producto del reordenamiento y de las medidas tomada por el gobierno con las

nuevas forma de gestión . La tasa de desocupación se mantiene por debajo de la media nacional actualmente en 0.74%

- ⇒ Los ingresos por habitantes crecieron de 366.7 a 398.3 pesos a pesar de la disminución de los ingresos por concepto de salario, no obstante los mayores incrementos en los ingresos monetarios están centrados en Pagos al sector campesino, pagos al sector privado agropecuario y a la población y Otras salidas con 18,2; 0,3 y 5,4 MMp respectivamente, reflejo del incremento de los precios de compra por el estado de los productos agropecuario como la leche, las carnes, las viandas etc.
- ⇒ Se incrementó el trabajo por cuenta propia a un total de 1078 nuevas inscripciones de los cuales 247 son mujeres.
- ⇒ Se comenzaron a recibir los primeros medios y equipos de los proyectos presentados para PALMA y el Programa Conjunto Apoyo a las nuevas iniciativas de descentralización y estímulo productivo en Cuba entre ellos tractores, trailer, cosechadora, sistema de riegos, medios de computación, molinos de vientos, etc.

Por otra parte, el municipio de Yaguajay se acerca al modelo dominante en la mayoría de los países desarrollados, caracterizados por un envejecimiento creciente, consecuencia directa del comportamiento pasado de la evolución demográfica. El índice de envejecimiento expresa la proporción de personas de 60 y más años con respecto al total poblacional. Sobre la base de esta definición, cuando dicho grupo de edad alcanza un valor del 10%, indica un signo claro de envejecimiento, en tanto que si el porcentaje supera el 24%, estamos ante una población muy envejecida. En este caso el municipio alcanza el 21,7 por ciento. (Ver gráfico 2)

En este sentido, la población por edades es característica de una población envejecida, pues los de 60 años y más con respecto a los de 0 a 14 años representan el 1,44 % es decir que por cada joven existen casi dos ancianos. Este valor es superior al promedio nacional y provincial.

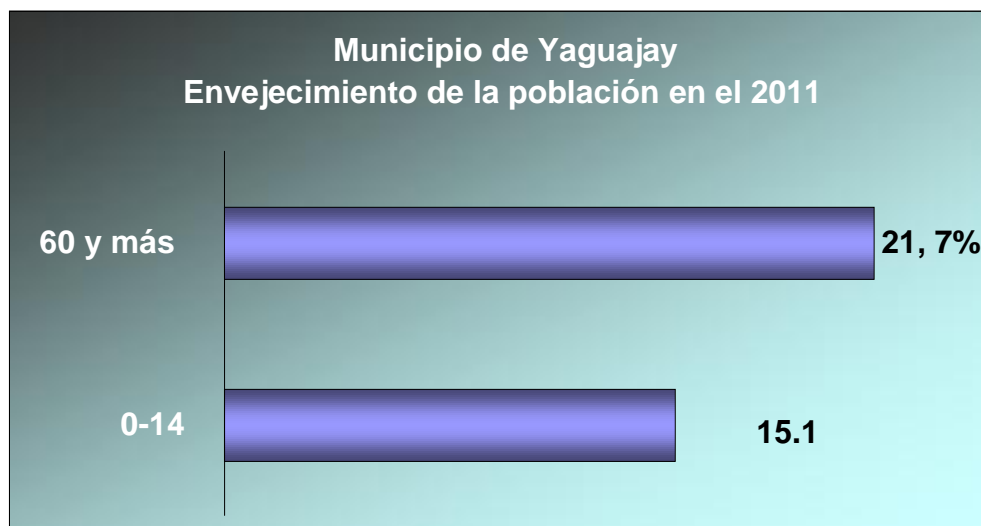


Gráfico 2. Representación Gráfica del por ciento de envejecimiento del municipio.

Fuente: Oficina Municipal de Estadística Yaguajay.

En términos generales, se observa un índice de envejecimiento, debido fundamentalmente a la emigración de la población más joven hacia otros núcleos, sobre todo, a las cabeceras provinciales y zonas con mayor desarrollo. Además del descenso de la natalidad en el territorio.

Desde numerosos ámbitos políticos, económicos y sociales, prevalece la inquietud de que este envejecimiento de la población traerá consigo un importante incremento del gasto social en sanidad y atención a las personas mayores, así como un aumento de las pensiones que éstos reciben, además de provocar un incremento en la pérdida de ingresos y poder adquisitivo en la población debido a la jubilación.

Esta situación plantea un delicado problema para el desarrollo futuro del municipio, debido a las dificultades que esto significa para el reemplazo de los recursos laborales.

La población del municipio presentó una tendencia hacia el crecimiento entre los años 1981 y el 2002, debido a los factores mencionados anteriormente se

*DIAGNÓSTICO Y MEDICIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL
MUNICIPIO DE YAGUAJAY*

revierte esta situación y comienza un proceso de disminución de la población fundamentalmente en la zona urbana de los principales asentamiento con marcado énfasis en Yaguajay, Mayajigua, Meneses e Iguará con una disminución de 295, 193, 174, 108 habitantes respectivamente.

De la misma forma se aprecian resultados cualitativos relacionados con el aumento del servicio de acueducto, pues la mayoría de las viviendas que lo poseen se encuentran ubicadas en la cabecera del municipio donde habitan mayor cantidad de personas. Se estima mejoría en el por ciento de electrificación a las viviendas en el municipio, así como una ligera recuperación en el estado constructivo de las viviendas. (Ver tabla 1)

Tabla 1. Mejora en los indicadores de calidad de vida en Yaguajay

| Calidad de Vida | 1995 | 2000 | 2010 | 2011 |
|--|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | 1era Medición | 2da Medición | 3ra Medición | 4ta Medición |
| Producción Mercantil | - | 25770.3 | 48271.5 | 50769.0 |
| Tasa de mortalidad general x 1000 | 8.2 | 7.2 | 6,3 | 6.5 |
| Tasa de mortalidad infantil. X 1000 n.v. | 12.9 | 9.2 | 1,7 | 3.5 |
| Condiciones de vivienda: | 17 503 | 19 582 | 23116 | 23352 |
| buenas (%) | 45.0. | 68.0 | 60,2 | 60,8 |
| regulares | 34.0 | 17.0 | 20,1 | 19,7 |
| malas | 21.0 | 15.0 | 19,5 | 19.5 |
| Tasa de desempleo (%) | 5.4 | 4.2 | 0,9 | 0.74 |
| Viviendas electrificadas | 96.2 | 97.1 | 98,2 | 98,9 |

CONCLUSIONES

Como resultados de esta investigación se logró arribar a las conclusiones generales siguientes:

1. Aunque en la literatura nacional e internacional consultada son numerosos los estudios sobre desarrollo local, se ha dedicado mucha menos atención a los que refieren a la medición del impacto del desarrollo económico, financiero, social y ambiental en una localidad.
2. A partir del estudio del Marco Teórico-Referencial y sobre la base de los requerimientos actuales del Desarrollo Local en Cuba, se propuso una serie de indicadores clave que concibe la gestión estratégica y contribuye a un mejor proceso de toma de decisiones.
3. Los resultados de la medición de los indicadores identificados para su evaluación, permiten retroalimentar al gobierno y al PCC sobre el avance del municipio, para en consecuencia adoptar las medidas necesarias.
4. Los resultados alcanzados con la medición del desarrollo local, permiten generalizar y divulgar la experiencia de la iniciativa de Yaguajay entre la comunidad universitaria, como vía también para demostrar la importancia, el impacto y el rol que pueden jugar los Centro Universitarios Municipales en un municipio cubano.

RECOMENDACIONES

Como resultados de esta investigación se brindan las recomendaciones siguientes:

1. Mantener un seguimiento sobre los resultados de los indicadores medidos y valorar los avances de los procesos de mejora, con el fin de convertir al municipio en referencia en cuanto al desarrollo local.
2. Continuar midiendo los mismos indicadores clave seleccionados por espacio de dos años más, para poder diagnosticar un verdadero impacto del desarrollo local.
3. Extender progresivamente, con las correspondientes adecuaciones, los resultados obtenidos a otros territorios del país, como vía para demostrar su capacidad de evaluar el desarrollo local.
4. Promover, desarrollar y potenciar iniciativas que contribuyan a mantener e incrementar empleos atractivos para los jóvenes.
5. Analizar semestralmente en la AMPP el comportamiento de estos indicadores e incorporar los que se necesiten para perfeccionar esta experiencia de medición en el municipio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alburquerque, Francisco, "Metodología para el Desarrollo Económico Local." ILPES. P – 9. Santiago de Chile. 1997.
2. Alburquerque, Francisco, "Curso sobre desarrollo local" capítulo 4, pag.2
3. Alemán, Alodia, "Desigualdades Territoriales y Desarrollo Local. Consideraciones para Cuba." Revista Economía y Desarrollo. Edición Especial. Vol. 136. P -160. La Habana, Cuba. 2004.
4. ALLENDE. J. (1988) Desarrollo económico local y reestructuración urbana-regional en "La ciudad. Instrumento de recuperación económico y de creación de empleo". Ed. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
5. Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, Introducción a los temas que se proponen abordar en el VI Congreso de la ANEC, Diciembre del 2004
6. Barreiro Cavestany, F (2000) Desarrollo desde el territorio. A propósito del Desarrollo Local. 20 Nov. Disponible en: <http://www.redel.cl/documentos>
7. Benítez Miranda M A, CP y Miranda Dearriba M V., Master. Contabilidad y Finanzas para la formación económica de los cuadros de dirección.
8. Boffil Vega, Sinaí. (2010). Modelo general para contribuir al desarrollo local basado en el conocimiento y la innovación. Caso Yaguajay. Tesis presentada en opción de doctor en ciencias técnicas. 113p.
9. Calcines Díaz C.M. (2009). Plan estratégico productivo para contribuir al desarrollo económico local de Yaguajay. Tesis presentada en opción de master en administración de negocios. Yaguajay, UH-SUM Simón Bolívar, julio 2009, 91 p.

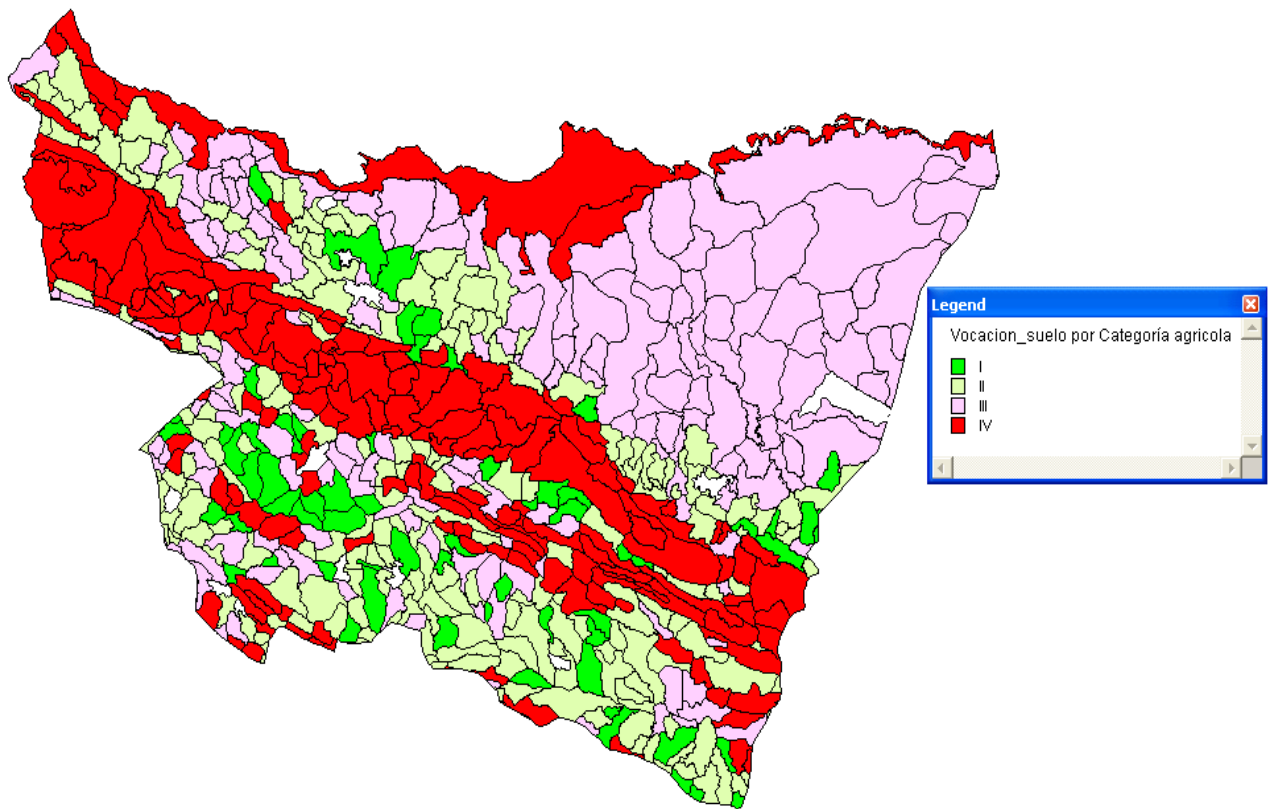
10. Caño, MC “Cuba, Desarrollo Local en los 90”, del libro "Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano" recopilatorio del Tercer Taller de Desarrollo Urbano y Participación celebrado en diciembre de 1998, cuyo compilador es Roberto Dávalos Domínguez. Universidad de la Habana, Facultad de Filosofía e Historia. Editorial Taller de Impresión del Movimiento Cubano por la Paz. La Habana, Cuba. 2000.
11. Castillo, Luis y Pozo, José M. “Desarrollo Local y Microcrédito.” Revista Economía y Desarrollo. Edición Especial. Vol. 136. La Habana, Cuba. 2004.
12. Castillo, Luis, “Clases sobre desarrollo local”, Universidad de La Habana, Facultad de Economía.
13. Cuadrado Roura, J.R “Políticas regionales: hacia un nuevo enfoque”, en Papeles de Economía española, p. 23.
14. Dirección de desarrollo y gestión local, curso internacional de gestión estratégica del desarrollo local, “incubadoras de empresas y desarrollo local”, Santiago de Chile, diciembre de 1998
15. Dirección de desarrollo y gestión local, curso internacional de gestión estratégica del desarrollo local, “evaluación de proyectos empresariales pequeños”, Santiago de Chile, diciembre de 1998
16. Escudero, Ana María, Proyecto Yaguajay, “Un programa de desarrollo local sostenible”, Tesis de Maestría en Dirección y Gestión Pública Local. 2004
17. Espinosa, María Paula, Apuntes sobre el concepto de desarrollo, Desarrollo Local en Cuba, Editorial Centenario SA, Santo Domingo, República Dominicana.
18. Franco, Augusto de, “¿Por qué Precisamos de un Desarrollo Local Integrado y Sostenible? 1994

19. González, Aimée y Samper, Yunaimis, “Iniciativa municipal para el desarrollo local: una propuesta novedosa”, Desarrollo Local en Cuba, Editorial Centenario SA, Santo Domingo, República Dominicana.
20. Guzón, Ada et al, Equipo de Desarrollo Local. “Participación Local: Experiencias de Trabajo Comunitario en la Ciudad de La Habana. P - 9. Edición Ligera. CIPS. 2002.
21. Guzón, Ada. “Potencialidades de los municipios cubanos para el desarrollo local”. Tesis de Maestría. Edición Ligera. La Habana, Cuba. 2003.
22. Lazo Vento, C.; Fernández Lorenzo, R. & Castillo Ortega, Y. (2007) Concepciones sobre desarrollo local. Experiencias en el Sistema de Dirección en Pinar del Río. Revista Economía y Desarrollo (Cuba) 1: 12-35
23. Limia David, Miguel, Prologo. Desarrollo Local en Cuba. Editorial Centenario SA, Santo Domingo, Republica Dominicana.
24. Lineamientos de la Política Económica y social del Partido y la Revolución. Aprobado el 18 de abril del 2011.
25. Manual de Desarrollo Local, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social I- ILPES. Dirección de Desarrollo y Gestión Local. Santiago de Chile, CHILE. 1998.
26. MEP, “Bases metodológicas para la elaboración de los estudios de factibilidad de las inversiones industriales”. Soporte Digital. La Habana, Cuba. Agosto 2001.
27. MEP, “Esquema Metodológico para la Elaboración de los Escenarios Municipales” Edición Ligera. La Habana, Cuba. 2004.
28. MEP, INIE, “Escenarios Económicos y Sociales hasta el 2000. Metodologías Generales. Introducción a la Prospectiva Estratégica y al método de Escenarios” Edición Ligera. Junio, 2006.

29. Méndez Delgado Elier “Desarrollo territorial y local en Cuba”, Marzo del 2000.
30. Méndez Delgado Elier y Lloret Feijóo María del Carmen “Una forma de medir el Desarrollo Económico Local en Cuba”. Revista Economía y Desarrollo. Diciembre 2003. Universidad de La Habana. La Habana Cuba.
31. Morales Pérez ,Milagros, “El desarrollo local sostenible.” Revista Economía y Desarrollo. No. 2 Vol. 140. Jul. – Dic. La Habana, Cuba. 2006.
32. Muñoz Saravia, Antonio, Los métodos cuantitativos y cualitativos en la evaluación de impactos en proyectos de inversión social. Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Guatemala, 31 Enero de 2007
33. Orta, Yailin y Pérez Dora, “Desarrollo territorial en Cuba ¿Cómo encontrar el equilibrio? Juventud Rebelde, 29 de junio de 2008
34. PELLEGRIN, J. P. (1987) Iniciatives locales, promotion de l’emploite et développement en “Initiatives et Solidarités l’affaire de tous”. Syros Alternatives.
35. Plaza Peláez, Mauricio, Metodología de Planificación y estrategia del desarrollo local, Octubre 2000
36. Prado Pire D. (2009). Acciones para potenciar el incremento de la producción y comercialización de carne ovina para el municipio de Yaguajay. Tesis presentada en opción de máster en administración de negocios, Yaguajay, UH-SUM Simón Bolívar, julio, 2009, 77 p.
37. Proyecto loc28/el/hv, Pdhl/cuba/viareggio, Apoyo a la Hermandad de Bordadoras y Tejedoras de Belén.
38. Ramos, Joseph, Una estrategia de desarrollo a partir de los complejos productivos (CLUSTER) en torno a los recursos naturales, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 23 de mayo de 1998.

39. Silva Lira, Ivan, Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local, Dirección de Desarrollo y Gestión Local.
40. Vázquez Barquero, A. (1988) "Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo." Ed. Pirámide. Madrid.1988
41. Vázquez Barquero, Antonio, Desarrollo económico local y descentralización: Aproximación a un marco conceptual, Comisión Económicas para América Latina y el Caribe, 4 de febrero de 2000
42. Zaldívar, Martha y Colectivo de Autores, Papel de la Universidad en la formación para el aprovechamiento del Microfinanciamiento en función del Desarrollo Local. Universidad de la Habana, Facultad de Economía. Ponencia presentada en evento Universidad 2008

ANEXO 1



Superficie por categoría de los suelos:

| Categoría. | Ha. | Estructura % |
|-------------------------|---------|--------------|
| I Muy productivo. | 9 550. | 9.8 |
| II Productivo. | 22 300. | 23.2 |
| III Mediano productivo. | 33 500. | 34.7 |
| IV No productivo. | 31 178. | 32.3 |
| TOTAL | 96528 | |

Autora: Lourdes García Luis
Tutor: M Sc Naymi Pérez Sánchez

ANEXO 2

Taller GUCID: Formación y medición para la gestión universitaria del conocimiento y la innovación en función del desarrollo local.

| | Indicador | Definición | Unidad de análisis | Unidad de medida | Frecuencia | Forma de medición | Conocimiento aportado |
|------------------------|---|---|--------------------|------------------|------------|--|--|
| Dimensión | Valor de la Producción Mercantil Minorista per cápita | Valor de toda la producción mercantil que se vende a la población entre el número de habitantes. | Estatal | Pesos | Trimestral | Producción minorista per cápita entre el número de habitantes. | Ventas minorista per cápita |
| Económica - Financiera | Valor Agregado Bruto Municipal Per cápita | Muestra el resultado del esfuerzo productivo de las diferentes unidades en la economía y refleja el valor real que se genera. | Municipio | Pesos | Trimestral | Es el resultado de la producción de bienes y servicios- Gasto de materiales- Servicios a terceros dividido entre la cantidad de habitantes que tiene el municipio. | Valor de producción por cada habitante del municipio. |
| | Productividad del trabajo | Productividad del trabajo en base a la producción mercantil | Estatal | Pesos | Trimestral | Se determina de la división entre la producción mercantil y el promedio de trabajadores | La eficiencia con la que se labora en el municipio en cuanto a las actividades económicas. |
| | Circulación mercantil minorista per cápita | Total de los valores de las mercancías que circulan en el municipio | Estatal | Pesos | Trimestral | Es el resultado de la suma de las ventas del comercio minorista y la alimentación pública entre la población total del municipio | Valor de la circulación mercantil que circula en el municipio |
| | Comportamiento de la ejecución del | Refleja la utilización del | Municipal | Pesos | Trimestral | Presupuesto ejecutado / | Ejecución real del presupuesto |

Autora: Lourdes García Luis

Tutor: M Sc Naymi Pérez Sánchez

| | | | | | | | |
|-----------------------|--|--|--------------------------------|---------------|------------|--|--|
| | presupuesto | presupuesto | | | | previsto por actividad | |
| | Ingresos por tributos per cápita | tributos per cápita por municipio | Municipal | Pesos | Trimestral | Ingresos por tributos entre el número de habitantes | Contribución tributario de e ciudadanos presupuesto lo |
| | Inversiones per cápita | Valor de las inversiones per cápita | Municipal | Pesos | Trimestral | Valor de las inversiones totales entre el número de habitantes | Para prever el futuro de las inversiones |
| | Venta de materiales de la construcción | Valor de las ventas de los materiales de construcción | Municipio -C.P | % | Trimestral | Total de ventas a la población | Avance e construcciones |
| Seguridad alimentaria | Autoabastecimiento municipal | Porcentaje de la producción total en la que soy capaz de autoabastecer | Municipal y sectorial | % | Trimestral | Valor total de lo que me autoabastezco entre el valor total de las producciones que consume el municipio | Grado de s con autoabastecim municipio a pa producciones |
| | Aporte municipal al balance provincial y otros territorios | Producción del municipio que se aporta a la canasta básica del municipio y a otros territorios | Municipal | Pesos | Trimestral | Suma de todas las producciones que se exportan entre el total de producciones | Aporte a la alimentaria e territorios |
| | Consumo municipal de la población de calorías y proteínas | Refleja los niveles de consumo personal de energía y proteínas de la población | Municipal | Kcal y gramos | Trimestral | Cantidad de calorías y proteínas que se consume por habitantes | Consumo de p energía por ha |
| | Índice de ociosidad | Refleja el aprovechamiento de las tierras | Estatal, cooperativo y privado | Hectáreas | Trimestral | Tierras ociosas entre las cultivables | Utilización de cultivable |
| | Tasa de natalidad | Número de nacimientos anuales | Municipio | | Trimestral | Nacimiento entre total de habitantes | Capacidad renovación población |

Autora: Lourdes García Luis

Tutor: M Sc Naymi Pérez Sánchez

| | | | | | | | |
|-------------------------------------|---|---|---------------|---|------------|---|--|
| Condiciones de vida de la población | Tasa de mortalidad | Número de fallecimiento anuales | Municipio | | Anual | Fallecimientos entre total de habitantes | Decrecimiento población por m |
| | Tasa de mortalidad infantil por cada 1000 nacidos vivos | Fallecidos entre nacidos vivos | Municipio | | Trimestral | Resultado de la división del total de nacidos vivos entre el total de nacimientos | Calidad de la primaria |
| | Porcentaje de población con acceso a agua potable | Refleja el acceso a servicios básicos como el consumo de agua potable | Municipio -CP | % | Anual | Resultado de la división entre las personas beneficiadas y el total de la población. | Acceso a cor agua potable |
| | Porcentaje de población con acceso a electricidad | Refleja el acceso de la población a la energía | Municipio -CP | % | Anual | Resultado de la división entre las personas beneficiadas con la corriente eléctrica y el total de la población. | Acceso de la a la energía |
| | Porcentaje de energía renovable al balance energético municipal | El aporte de los diferentes portadores energéticos a la necesidad y uso del municipio | Municipio -CP | % | Anual | Cuantía de energía renovable entre energía total que consume el municipio | Aporte de los p energéticos al municipal |
| | Porcentaje de viviendas en buen estado | Este indicador refleja la calidad de la vivienda en el municipio | Municipio -CP | % | Anual | Resultado de la división de las viviendas en buen estado constructivo entre el total de viviendas. | Calidad de la v |
| Condiciones de vida de la población | Pasajeros transportados | Total de pasajeros transportados en los distintos medios de | Municipal | | Semestral | Cantidad de pasajeros transportados | Situación transportación pasajeros |

Autora: Lourdes García Luis

Tutor: M Sc Naymi Pérez Sánchez

| | | | | | | | |
|--|--|--|-----------|---|-----------|--|---|
| | | transporte | | | | | |
| | Porcentaje de solución de planteamientos con participación popular | Refleja la participación de la población en la solución de los problemas de la comunidad | Municipio | % | Semestral | Resultado de la división del total de solución a planteamientos con participación popular entre el total de planteamientos | Participación credibilidad, compromisos |
| | Tasa de ocupación | Refleja el nivel de empleo en el municipio | Municipio | | Anual | Es el resultado del cociente entre el promedio de trabajadores y los recursos laborales disponibles | Porcentaje población ocupada |
| | Servicios culturales existentes en el municipio | Programación de actividades culturales en un territorio | Municipio | | Anual | Ponderación de acuerdo a la calidad de las actividades realizadas | Diversidad de cultural de un t |
| | Dotación y estado actual de la infraestructura en el sistema de la cultura | Estado constructivo de las instalaciones culturales | Municipio | | Anual | Cantidad de instalaciones en bueno, regular y mal estado | Grado de de calidad de los prestados |
| | Por ciento de aprobados en pruebas de ingresos | Número de aprobados en exámenes de ingreso a la Educación Superior | Municipio | % | Anual | % de Estudiantes aprobados entre estudiantes presentados | Calidad de la e en educacionales anteriores |
| | Participación social por géneros | Refleja la equidad de género | Municipio | % | Anual | Ocupación por sexo y categoría ocupacional entre total de ocupados por género | Equidad de gé |

Autora: Lourdes García Luis

Tutor: M Sc Naymi Pérez Sánchez

| | | | | | | | |
|----------------------------------|---|---|-----------|-----------|-----------------------|---|---|
| Gestión local para la innovación | Cantidad de proyectos ejecutándose | Refleja la cantidad de proyectos locales que se ejecutan. | Municipio | | Anual | Cantidad de proyectos (Económicos, ambientales, culturales) | Capacidad del municipio |
| | Alianzas estratégicas con instituciones del conocimiento | Refleja el nivel de en las interrelaciones con universidades, redes, programas y centros de investigación en el municipio | Municipio | | Anual | Suma de la cantidad de interrelaciones | Grado de a con los actores |
| Ambiental | Carga contaminante de la demanda bioquímica de oxígeno dispuesta al medio | Refleja la carga contaminante expuesta al medio | Municipio | toneladas | Anual | Toneladas expuesta al medio | Demuestra cómo cumpliendo las del municipio gestión ambiental |
| | Soluciones ambientales | Cantidad de soluciones a partir de implementación de proyectos | Municipio | | Anual | Número de soluciones entre el total de proyectos | Saneamiento al municipio |
| | Cobertura boscosa | Porcentaje del territorio con potencial boscoso | Municipio | % | Anual | Superficie boscosa entre área total | Superficie boscosa |
| | Porcentaje de áreas protegidas | Superficie de tierra y/o mar consagrada a la protección de la biodiversidad | Municipio | % | Anual | Superficie de áreas protegidas entre total de superficie | Cantidad de protegidas |
| | Manejo Integrado Costero | Superficie de tierra y/o mar bajo régimen de manejo integrado costero | Municipio | % | Anual | Superficie de tierras, mar y/o cuencas en categoría de manejo entre total de superficie | Superficies categorías de |
| | Peligro, vulnerabilidad y | Población vulnerable en | Municipio | | Temporada a ciclónica | Cantidad de personas | Vulnerabilidad de riesgos |

Autora: Lourdes García Luis

Tutor: M Sc Naymi Pérez Sánchez

| | | | | | | | |
|--------------------|--|--|-----------------------------|-----------------------------|------------|--|-----------------------------|
| | riesgos naturales | zonas de riesgos por desastres naturales | | | | vulnerables residentes en zonas de riesgos | |
| Demográfica | Número de habitantes | Indicador que refleja la cantidad de habitantes en el territorio | Municipio | Personas | Anual | Por la OME que incluye sexo, grupos etarios y racial y escolaridad | Estructura población |
| | Saldo migratorio interno | Refleja el éxodo de población de un municipio | Municipio | Personas | Anual | Diferencia entre inmigrantes y emigrantes | Movimiento municipio |
| | Densidad poblacional | Número de habitantes por kilómetros cuadrados | Municipio | Habitantes por km cuadrados | anual | Número de habitantes por kilómetros cuadrados | Concentración poblacional |
| | Envejecimiento poblacional | Personas mayores de 60 años | Municipio | personas | anual | Proporción de adultos mayores en el total de la población | Envejecimiento población |
| Integración Social | Delitos Generales | Hechos delictivos ocurridos en el territorio | Municipio consejo popular | Hechos | Trimestral | Cantidad de delitos ocurridos | Seguridad ciudadana |
| | Casos atendidos por la Comisión de Prevención Social | Población en riesgos identificados por la CPS | Municipio y consejo Popular | Personas | Trimestral | Cantidad de personas identificadas por categorías | Potencial de vulnerabilidad |
| | Prevalencia de alcoholismo y otras adicciones | Población adicta al alcohol y otras drogas | Municipio y consejo Popular | Personas | Trimestral | Cantidad de personas adictas | Potencial de adicción |
| | Población en zonas de silencio | Población residente en zonas donde no hay señales de radio y TV | Municipio | Personas | Anual | Residentes en zonas de silencio | Población sin radio y TV |

Autora: Lourdes García Luis

Tutor: M Sc Naymi Pérez Sánchez

ANEXO 3

Extensión territorial del municipio y uso de la tierra.

| | No ESTATAL | ESTAT | TOTAL | |
|---------------------------------|------------|-------|-----------|-------|
| Descripción | Área (ha) | | Área (ha) | EST |
| Superficie del municipio | 69819,78 | 100,0 | 103135,96 | 100,0 |
| Superficie agrícola | 56745,93 | 81,3 | 71326,23 | 69,2 |
| Superficie cultivada | 27861,95 | 49,1 | 31965,33 | 44,8 |
| Superficie cultivos permanentes | 16571,07 | 59,5 | 18450,12 | 57,7 |
| Superficie Cultivos temporales | 11273,2 | 40,5 | 13490,41 | 42,2 |
| Superficie no cultivable | 28883,98 | 50,9 | 39360,9 | 55,2 |
| De ello Pasto naturales | 27131,72 | 93,9 | 37326,54 | 94,8 |
| Tierra Ociosa | 1752,26 | 6,1 | 2034,36 | 5,2 |
| Superficie no agrícola | 13073,85 | 18,7 | 32905,44 | 31,9 |

Fuente: Oficina Municipal de Estadística. Anuario Estadístico 2011.

Autora: Lourdes García Luis
Tutor: M Sc Naymi Pérez Sánchez

Autora: Lourdes García Luis
Tutor: M Sc Naymi Pérez Sánchez

ANEXO 4

OCUPACION POR MUNICIPIOS 2011

| | Yaguajay | |
|----------------------------------|------------------|----------------|
| | TOTAL | MUJER |
| SECTOR ESTATAL | 18515 | 8134 |
| ESTATAL CIVIL | 16107 | 7606 |
| ENT. EST. 5200 | 15959 | 7526 |
| SOC. MERCANTIL. | 148 | 80 |
| NO CLASIFICADOS | 2267 | 443 |
| ORG. POLITICOS Y DE MASAS | 141 | 85 |
| SECTOR NO ESTATAL | 11640 | 1364 |
| SECTOR COOPERAT. | 3310 | 322 |
| CPA | 1378 | 152 |
| UBPC | 1932 | 170 |
| CAÑERAS | 0 | 0 |
| NO CAÑERAS | 1932 | 170 |
| EMPRESAS MIXTAS | 0 | 0 |
| SECTOR PRIVADO | 8330 | 1042 |
| CCS | 6205 | 875 |
| CAMP. PRIVADOS | 0 | 0 |
| USUFRUCTUARIOS | 0 | 0 |
| CUENTA PROPIA | 2123-1590 | 166-327 |
| VTE 7 5200 | 540 | 73 |
| OTROS ORG. | 1583 | 93 |
| ASOCIACIONES Y FUND. | 2 | 1 |
| 5200 | 2 | 1 |
| | | |
| TOTAL GENERAL | 30155 | 9498 |

Fuente: Oficina Municipal Estadística.2011

*Autora: Lourdes García Luis**Tutor: M Sc Naymi Pérez Sánchez*